# TASS (MASS, GERMAN PROCESSOR)

## UNIVERSIDAD DE CUENCA



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

"Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay".

Tesis previa a la obtención del título de Licenciado y Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional.

## **AUTORES:**

Verónica Estefanía Ladines Flores

Dionicio Nicolás Sumba Vega

## **DIRECTOR:**

Master. Antonio Alejandro Espinoza Ortiz

**CUENCA- ECUADOR** 

2014



## Resumen

La situación de los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay no es muy clara, debido a la ausencia de estudios descriptivos o valorativos que brinden las pautas necesarias para poder intervenir o ejecutar acciones de avance. Es por ello, que el Ministerio de Educación por medio de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, plantea la intención de evaluar dichos Departamentos, mediante el proyecto "Diagnóstico del rol y desempeño de los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay".

Encaminados por este macro proyecto nace nuestra investigación, la cual precisa estudiar concretamente el tema: "Análisis del Proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la Provincia del Azuay", con el objetivo de determinar en qué medida los Departamentos de Consejería Estudiantil conocen y aplican las metodologías planteadas para la Evaluación Psicológica.

Este proceso de investigación presenta un enfoque cuali-cuantitativo con corte transversal, en base a una descripción retrospectiva, empleando para esto la aplicación de un cuestionario de preguntas con base y temática estructurada (encuesta); y preguntas de consolidación y confirmación de información específica (entrevista semi-estructurada).

La interpretación de los resultados nos permitió conocer las fortalezas y debilidades que tienen los psicólogos de los DECES, siendo el dato más importante, que en mayor porcentaje los psicólogos conocen diversas teorías e instrumentos de evaluación los cuales son aprovechados durante la práctica.

## **Palabras Clave:**

Psicólogos, DECES, Evaluación Psicológica, Instrumentos, Modelos, Diagnóstico, Instituciones Educativas, Rol, Desempeño, Fases.



## **Abstract**

The situation of the Student Counseling Departments in the Province of Azuay is not very clear due to the lack of descriptive or evaluative studies that can offer the necessary guidelines in order to intervene or implement progress actions. For that reason, the Ministry of Education, through the School of Psychology of the University of Cuenca, proposes the intention of evaluating such Departments through the project called "Diagnosis of the Role and Performance of the Student Counseling Departments of the Province of Azuay."

Our investigation originates from this macro project, and it specifically requires to study the topic "Analysis of the Psychological Evaluation Process in the Student Counseling Departments of the Province of Azuay." Its objective is to determine the extent to which the Student Counseling Departments know and apply the methodologies proposed for the Psychological Evaluation.

This research process presents a cross-section quali-quantitative approach based on a retrospective description with the application of a structured-base-and-topic questionnaire (survey) and questions for consolidation and confirmation of specific information (semi-structured interview).

The interpretation of the results allowed us to know the strengths and weaknesses of the psychologists of the DECES. The most important piece of information was that a higher percentage of psychologists know various theories and evaluation tools which are taken advantage of during practice.

## **Key Words:**

Psychologists, DECES, Psychological Evaluation, Tools, Models, Diagnosis, Educational Institutions, Role, Performance, Phases.

# TOUS THE COUNTY PROPERTY OF THE PARTY OF THE

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Resumen

Abstract

Cláusula de publicación

Cláusula de propiedad intelectual

Agradecimiento

Dedicatoria

Introducción	13
CAPÍTULO I	15
1. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
PSICODIAGNÓSTICA	15
1.1. Antecedentes Históricos	15
1.2. Delimitación terminológica y conceptual de "Evaluación Psicológica".	.17
1.2.1. Concepto de Psicodiagnóstico	17
1.2.2. Concepto de test Psicológicos	19
1.2.3. Concepto de Medición	20
1.2.4. Enfoque integrador de los conceptos: Psicodiagnóstico, Evaluación	22
Psicológica y Medición	
1.2.5. Establecimiento del Concepto Evaluación Psicológica	23
1.3. Constitución científica de la evaluación psicológica	26
Capítulo II	30
2. MODELOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	30
2.1. Modelos de Evaluación psicológica	30
2.1.1. Modelo de Atributos	30
2.1.2. Modelo Dinámico	32
2.1.3. Modelo Médico	33
2.1.4. Modelo Conductual	34
2.1.5. Modelo Cognitivo	36



2.2. El proceso de evaluación psicológica como procedimiento científico38
2.2.1. El proceso enfoque correlacional (descriptivo)39
Fase 1. Recogida de información sobre el caso
Fase 2. Formulación de hipótesis y deducción de enunciados41
Fase 3. Contrastación inicial
Fase 4. Resultados, descripción, clasificación, predicción, decisiones42
2.2.2. El proceso, enfoque experimental (interventivo-valorativo)
Fase 1. Recogida de información especificación de la demanda44
Fase 2. Primera fomulación de hipótesis
Fase 3. Contrastación inicial
Fase 4. Resultados iniciales
Fase 5. Formulación de hipótesis funcionales45
Fase 6. Tratamiento, recogida de datos pertinentes con las hipótesis45
Fase 7. Contrastación de hipótesis y valoración del tratamiento46
Fase 8. Resultados
Fase 9. Seguimiento
2.3. Instrumentos de evaluación
2.3.1. ¿Qué es un instrumento de evaluación?48
2.3.2. Clasificación de los instrumentos de evaluación psicológica49
2.3.2.1. Técnicas de Observación
2.3.2.2. Técnicas objetivas
2.3.2.3. Técnicas auto informe
2.3.2.4. La entrevista
2.3.2.5. Técnicas Subjetivas
2.3.2.6. Técnicas Proyectivas
Capítulo III58
3. INVESTIGACIÓN DE CAMPO58
3.1. Tipo de diseño general del estudio
3.2. Objetivos
3.3. Técnicas e instrumentos utilizados
Tabla N° 1 Técnicas utilizadas en la investigación
Verónica Ladines Dionicio Sumba 5
J. Comerce Sentice



3.4. Muestra5	59
Tabla N° 2 Distribución zonal de instituciones6	50
3.5. Procedimiento realizado para la investigación de campo6	51
3.6. Análisis e interpretación de datos6	52
3.6.1. Tablas y Gráficos Estadísticos6	52
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico Nº 1 Conceptos sobre evaluación psicologíca y educativa6	52
Gráfico N° 2 Áreas tratadas por la evaluación psicologíca6	54
Gráfico N° 3 Frecuencia de trabajo en áreas específicas6	55
Gráfico N° 4 Úso del protocolo en los DECES6	57
Gráfico N° 5 Fases aplicadas en función del autor6	58
Gráfico Nº 6 Técnicas psicologícas utilizadas	0'
Gráfico Nº 7 Manejo del proceso de evaluación en diferentes casos7	<sup>1</sup> 1
Gráfico Nº 8 Síntomas de alerta que dan inicio a un proceso evaluativo7	12
Gráfico Nº 9 ¿Quién solicita iniciar un proceso evaluativo?	13
Gráfico Nº 10 Aplicación de distintos modelos de evaluación	<i>'</i> 4
Gráfico N° 11 Maneja hipótesis en un proceso evaluativo	15
Gráfico N° 12 La evaluación se limíta a la aplicación de test	6
Gráfico Nº 13 Conocen metodologías planteadas por la zonal o distrital7	17
Gráfico N° 14 Típos de limitaciones en un proceso evaluativo	18
Gráfico N° 15 Socialización de los resultados obtenidos	19
Gráfico N° 16 Cumplen con la fase de seguimiento8	30
CONCLUSIONES8	31
RECOMENDACIONES8	34
BIBLIOGRAFÍA8	36
ANEXOS 8	22



Yo, Dionicio Nicolás Sumba Vega, autor de la tesis "Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Psicología Educativa en la Especialización de Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, 16 de octubre del 2014

Dionicio Nicolás Sumba Vega



Yo, Verónica Estefanía Ladines Flores, autora de la tesis "Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, 16 de octubre del 2014

Verónica Estefanía Ladines Flores



Yo, *Dionicio Nicolás Sumba Vega*, autor de la tesis "Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 16 de octubre del 2014

Dionicio Nicolás Sumba Vega

# THE STATE OF THE PROPERTY OF T

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Yo, *Verónica Estefanía Ladines Flores*, autora de la tesis "Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 16 de octubre del 2014

\_\_\_\_\_

Verónica Estefanía Ladines Flores

# DINERSOND DE CHENCA

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Agradecimiento

Por medio de la presente queremos expresar nuestro agradecimiento primeramente a Dios, el ser que ha guiado y sigue guiando, no solo nuestros pasos, sino también el de nuestros hijos, el ser que nos ha permitido llegar a cumplir este anhelo. De igual manera agradecemos a nuestras familias por el apoyo incondicional que nos brindaron día a día, un apoyo incansable que nos impulsaron a ser mejores, a no rendirnos y a esforzarnos para cumplir nuestras metas. Por eso un especial agradecimiento Mami Anita, Mami Vilma y Papi Segundo.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Universidad de Cuenca, ya que nos dio la oportunidad de formarnos como personas y como profesionales, también agradecemos a cada uno de nuestros docentes de la Facultad de Psicología, quienes con paciencia y mucha sabiduría supieron transmitir sus conocimientos.

Finalmente queremos agradecer a nuestro director de tesis, Master Antonio Espinoza, quien además de permitirnos formar parte del proyecto "Diagnostico de los Departamentos de Consejería Estudiantil", supo brindarnos su tiempo, su experiencia y sobre todo su amabilidad, por lo cual estaremos eternamente agradecidos.

# DINERSEAD OF GUNCA

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Dedicatoria

Nosotros Verónica y Dionicio dedicamos no solo esta investigación, sino nuestra realización profesional a cada uno de los miembros de nuestra familia, en especial a nuestros padres, hermanos, hermanas, cuñados y cuñadas, los que han sido pilar fundamental para poder alcanzar este éxito, gracias por su apoyo absoluto durante este camino, ya que no caminamos solos, sino en todo momento estuvieron ahí, y de una u otra manera nos alentaron a seguir adelante.

También de manera personal queremos dedicar esta tesis al fruto de nuestro amor, hijos de nuestra alma, esta cosecha, esta superación, esta dicha, es por ustedes y para ustedes. Paula y Matías, sin ustedes esto no se hubiera podido dar. Es por ello que este no es nuestro logro particular, sino el de ustedes también, los amamos.



## Introducción

El presente trabajo de tesis, surge en base al proyecto "Diagnóstico del Rol y Desempeño de los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay". Tomando en cuenta la diversidad de funciones que cumplen los departamentos, precisamos estudiar una de esas funciones específicamente, por lo tanto, se llevó a cabo la presente investigación titulada: "Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay", esto, con el fin de disponer de información específica y detallada del nivel de conocimiento y aplicación de las diversas metodologías trazadas para la evaluación psicológica y el seguimiento de casos.

La importancia de analizar estos aspectos radica en la necesidad de comparar si el desenvolvimiento del psicólogo en el departamento concuerda a un adecuado perfil profesional y sobre todo si los alcances obtenidos en el departamento se ajustan a los requerimientos de los estudiantes, padres de Familia e institución educativa. Para este efecto, esta investigación se estructura teóricamente en dos capítulos. El primer capítulo tiene como título: Desarrollo y Evolución de la Evaluación Psicodiagnóstico, donde se hace referencia al desarrollo histórico, a la construcción conceptual en base a distintos constructos y a la consolidación científica, que perfila una nueva forma de hacer Evaluación Psicológica. El segundo capítulo titulado: Modelos e Instrumentos de Evaluación Psicológica, hace referencia a las distintas teorías que en base a su estructura plantean modelos de evaluación, asimismo aborda el tema de los instrumentos de evaluación, y al proceso evaluativo especificando sus diferentes etapas.

La parte metodológica, la ubicamos en el tercer capítulo, titulado: Investigación de Campo, en donde se utilizó la entrevista semiestructurada y la aplicación de una encuesta a 80 Psicólogos Educativos miembros de los Departamentos de Consejería Estudiantil, distribuidos en la provincia del Azuay, como técnicas de investigación. Los datos obtenidos fueron tabulados, estandarizados, interpretados y graficados, con la ayuda de programas informáticos y personal profesional en Psico-estadística

En el apartado de conclusiones se explican los resultados a los que se llegó luego de haber cumplido con la totalidad de la investigación, haciendo énfasis en el porcentaje de conocimientos y aplicación que cumplen los psicólogos educativos que forman parte de los DECES, siendo el dato más relevante la confirmación de que los psicólogos en su mayoría, coincide el rol, con su desempeño.

# DONESCHALL OF CHESCA

## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Finalmente, esta tesis pretende contribuir, a informar concretamente la situación actual que viven los Departamentos de Consejería Estudiantil y puntualmente los Psicólogos Educativos de esta instancia, entregando una información profunda y actualizada, que den sentido y direccionen las nuevas propuestas que desee implementar el Ministerio de Educación.



## **CAPÍTULO I**

## 1. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICODIAGNÓSTICA

## 1.1. Antecedentes Históricos

A la hora de intentar describir el desarrollo histórico de la evaluación psicológica, se torna dificultoso, debido a la ausencia de momentos o periodos que nos permitan sintetizar todos los años pasados, sin embargo vamos a abordar aquellos más relevantes relativos a su constitución y desarrollo. En primer momento tomamos la división tripartita realizada por R. Fernández Ballesteros en su libro "Psicodiagnóstico, concepto y metodología, 1980".

El primer periodo conceptualizado como "Mítico" el cual demuestra el interés por el hombre por comprender, describir, categorizar, predecir y explicar a las personas. La autora menciona la astrología y el horóscopo como las formas evaluativas más antiguas. En la práctica astrológica hay un sujeto a evaluar y un evaluador que predice el futuro "el sujeto escucha lo que sucederá y ajusta su conducta consecuentemente" (Fernandez Ballesteros, 1980). Podemos aseverar que esto aún acontece en nuestros días.

El segundo momento o periodo, es llamado "Racional-Especulativo", puesto que las aportaciones para su evolución tenían su génesis en la Medicina y en la Filosofía, etc. En la filosofía con aportes de Aristóteles en su doctrina Hilemórfica, la cual permite en gran medida una aproximación al diagnóstico psicológico partiendo de las características corporales. Autores posteriores continuaron este estudio y tuvieron muchos seguidores tanto en la edad media como en la etapa del renacimiento, pues se establecieron versiones actuales en base a esta doctrina, en estudios realizados por Kretschmer o Sheldon.

Otros estudios diagnósticos se establecieron en base a las corrientes filosóficas como el racionalismo cartesiano o el empirismo. Desde la concepción cartesiana, la compresión humana como una dualidad permitió el surgimiento del estudio de la conciencia a través de la intuición, lo cual dificultó el proceso de evaluación y debido a los escasos estudios se promovió un vago desarrollo de esta disciplina. Con el desarrollo del empirismo, uno de sus mayores exponentes Thomas Wright 1601 sustentó que los hechos externos, las acciones, son las unidades de análisis sobre las que debe basarse la evaluación psicológica.

Verónica Ladines

Dionicio Sumba 15



Luego de varios constructos filosóficos fueron apareciendo las aportaciones biológicas las mismas que dieron grandes contribuciones tanto a la psicológica como al diagnóstico. Desde que Hipócrates planteó la "teoría de los cuatro temperamentos", múltiples teorías psicológicas se desarrollaron, uno de los estudios más representativos fue el de J. Barthes, el cual estableció dos métodos: el directo y el indirecto para el conocimiento individual o particular del temperamento de la persona.

Durante la sucesión del tiempo en el siglo XVIII y XIX los avances producidos en la medicina, la influencia de las corrientes filosóficas y el positivismo ayudaron a la constitución de la psicología como disciplina científica y a la expansión de la evaluación.

El tercer momento o periodo de la evolución histórica de la evaluación psicológica se produce en el siglo XIX con aportes de Weber y continuados por Fechner, los cuales permitieron por primera vez medir aspectos subjetivos del sujeto, a través del auto informe. Sumados a estos estudios, las aportaciones de las matemáticas y fundamentalmente la aplicabilidad estadística a los estudios del comportamiento humano, ayudaron a una consolidación más científica.

Durante el siglo XIX también se producen hallazgos en la medicina y en la psiquiatría, estas dos corrientes opuestas profundizan sus estudios para determinar la atribución etiología de los trastornos mentales. Con la búsqueda que realiza cada una de estas corrientes surge por un lado el afán de establecer una clasificación y una búsqueda de procedimientos evaluativos de cada uno de los padecimientos ya sean médicos o psiquiátricos convirtiéndose en dos objetos básicos de su estudio y que algunos de sus precursores terminaron con la creación de entidades nosológicas que aún se utilizan en procesos de evaluación psicológica.

Otras aportaciones que no podemos olvidar son los antecedentes proporcionados por la educación que partir de la escolarización obligatoria en varios países europeos funcionó como campos de aplicación e investigaciones psicológicas.

Abarcando todos los campos de aportación que han ayudado a la constitución del psicodiagnóstico, cabe mencionar que la evaluación psicológica, ha progresado con desarrollos provenientes de la psicología correccional o diferencial y la psicóloga experimental siguiendo las demandas de la psicología aplicada. De aquí derivan muchos estudios basados en la psicometría dando a la evaluación y al diagnóstico una productividad tecnológica invalorable



## 1.2. Delimitación terminológica y conceptual de "Evaluación Psicológica".

Para abordar la evaluación psicológica es necesario conocer la evolución conceptual que ha sufrido desde sus inicios hasta la actualidad. Parte de estos cambios que ha tenido, son los distintos enfoques, técnicas, objetivos, aplicaciones, interpretaciones y distintas denominaciones. Estas producidas por tener un referente directo de la psicología; es decir, la evaluación psicológica estaba basada por los fundamentos conceptuales y objetos de estudio que en su desarrollo histórico iban describiendo a la psicología.

Conocer los cambios que ha sufrido esta disciplina, permitirá situar el actual objeto de estudio y su finalidad, del mismo modo facilitaran la compresión de cada de teoría y sus formas de entender y aplicar la evaluación psicológica.

Esta disciplina ha progresado y ha avanzado, demostrando ser dinámica. Desde esta perspectiva de adaptación se ha modificado su denominación inicial de "Psicodiagnóstico" por la actual de "Evaluación Psicológica". "Estos fundamentos son básicos e imprescindibles para el profesional de la psicológica". (Moreno Rosset, 2005)

De esta manera con el fin de entender la construcción básica de la evaluación psicológica será importante, entonces, que aclaremos algunos términos con los que trabajaremos a continuación.

## 1.2.1. Concepto de Psicodiagnóstico

El primer uso de esta palabra lo encontramos en el libro escrito por el psiquiatra suizo Herman Rorschach, en su prueba psicodinámica conocida como Test de Rorschach en el año de 1921. Se trataba de una monografía sobre la técnica de interpretación de manchas sin formas determinadas. A través de una orientación psicodinámica, Rorschach hizo el primer acercamiento cualitativo al estudio de la personalidad a través de una tarea en la que predominaba la observación.(Moreno Rosset, 2005). La mayoría de los autores coinciden en situar el nacimiento de esta palabra en esta publicación. A partir de aquí el término se asocia a las técnicas proyectivas y al modelo médico de evaluación psicológica, con lo cual favorecen al nacimiento de una orientación de carácter psicométrica.

La palabra psicodiagnóstico, se origina etimológicamente de tres raíces griegas "pykhe" que significa (alma) "dia" que significa (distinción-diferenciado) y "gignosko" que significa



aprender a conocer, entender algo (Lain, 1970). Todo unido se entendería como aprender a conocer la Psique.

A lo largo de la historia del psicodiagnóstico el contenido de "psykhe" (alma) ha variado de acuerdo al desarrollo científico que ha sufrido la psicología. Para ser más precisos, diferentes autores como Wundt, desde sus estudios en el laboratorio fisiológico, interpreta el "psykhe" como mente. Watson, desde su conductismo, describe el "psykhe" como algo que no se puede ver ni cuantificar, la conducta. De acuerdo con el cognitivismo su objeto de estudio era, mediante la explicación de conductas, de acuerdo a una serie de procesos mentales. En definitiva como nos menciona Carpintero, 2005, en su libro "Historia de las ideas psicológicas" "el estudio del alma (Sustancia) se pasó a la mente (Conjunto de fenómenos de la experiencia), de la mente a la conducta, y finalmente a la integración de lo mental con lo comportamental".

Por otro lado, este término "Psicodiagnóstico" también estaba adherido a la tradición médica vinculándola con las alteraciones de la mente o trastornos orgánicos, que se detectaban a través de pruebas cualitativas, de interpretación libre. En los años 1920 y 1930, no existían muchas investigaciones específicas de psicología, y el que asumía la aplicación y el rol de psicólogo era el médico.

Una descripción de "psicodiagnóstico" que recoge todos estos aspectos a los que hacemos alusión y que caracterizan al psicodiagnóstico inicial es de Fernández Ballesteros, 2004 en que menciona lo siguiente:

"El termino psicodiagnóstico se aplica cuando el objetivo de evaluación es el diagnostico psicopatológico; es decir el de establecer la clasificación del sujeto en estudio, con fines clínicos".

Como hemos venido señalando el psicodiagnóstico, tenía un carácter médico. En esta primer concepción no tienen en cuenta los aspectos funcionales, ni cuantitativos. Tampoco contempla de grupos u organizaciones, ni los aspectos positivos de los individuos. "Todas estas cuestiones son las que paulatinamente se irán introduciendo y harán que se modifique tanto el contenido de esta disciplina, como el termino inicial que se le ha otorgado" (Moreno Rosset, 2005).



## 1.2.2. Concepto de test Psicológicos

Durante mucho tiempo, la evaluación psicológica estuvo ligada profundamente al test psicológico, al punto de basar su proceso en la sola aplicación de tests, dejando de lado otras herramientas evaluativas. J. McKeen Catell acuñó este término por primera vez en 1890, en su artículo clásico Mental Test and Measurements, demostrando la conjetura de que quizá las pruebas podrían ser útiles en el "entrenamiento, modo de vida o indicación de enfermedad" (Gregory, 2001).

Cuando hablamos de tests psicológicos se hará referencia como base a la orientación funcionalista y psicométrica, en las cuales podemos conocer a dichos tests psicológicos con los nombres de "test mental" o "mental testing".

Estas expresiones fueron difundidas a lo largo del mundo y se acentuó en algunos lugares tales como Alemania, Francia e Italia. Catell decía que "los tests mentales eran sistemas normalizados de procedimientos que permitían obtener información objetiva respecto al rendimiento de personas ante la realización de tareas-tipo". (Carmen Moreno Rosset, 2005) La palabra testing en su desarrollo hace referencia a la elaboración de tests, validación, aplicación e interpretación de los mismos.

Para el análisis o estudios psicológicos se rechaza la introspección, se propicia estudiar las dimensiones positivas y negativas del sujeto, la interpretación de signos y el concepto de rasgo como dimensión permanente del sujeto.

Con el pasar de los años el llamado psicodiagnóstico basado en la aplicación de pruebas, dio paso al estudio de una nueva rama en psicología, dicha rama se denominó "Psicometría", la misma que hace referencia al "desarrollo de métodos cuantitativos para el estudio de problemas psicológicos" (Carmen Moreno Rosset, 2005).

Desde esta perspectiva se instaura un predominio absoluto de la psicometría, en la cual se establecen incorporaciones de aspectos más psicológicos que médicos, y se promulga que la aplicación de estas pruebas sea por los psicólogos y no por profesionales de otras áreas como lo venía realizando los profesionales de la medicina.

Describiendo a los test psicológicos conceptualmente podemos decir el: test psicológico o prueba psicológica es un instrumento experimental que tiene por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica, o los rasgos generales de la personalidad de un individuo.



Citando a Pelechano Barbera, 1988, los supuestos que caracterizan a los test psicológicos son los siguientes:

- 1. Test psicológico son pruebas elaboradas, para la validación, aplicación e interpretación.
- 2. El modo de corrección es el asociacionismo, se obtiene de la suma de los aciertos.
- 3. La interpretación de los resultados del test, se explican cómo signos o síntomas.
- 4. Los test sirven para medir aspectos potenciadores de la eficacia humana.
- 5. Se defendido la invariabilidad de las dimensiones diagnósticas, por lo tanto no cabía pensar en la posibilidad del cambio.
- 6. Es una psicometría apoyada en modelos psico-estadísticos.
- 7. El objetivo de la testología, fue convertirlo todo en números y así ser medible o cuantificable.

En la formación del psicodiagnóstico, este se empezó a identificarse con los tests psicológicos, es decir, el proceso diagnostico se realizaba mediante la única aplicación del test. Lo que inicio varias protestas a nivel mundial, por el hecho de rotular a las personas, por los resultados obtenidos del test. A pesar de que su uso se extendió a varias instancias estatales como: el ejército, puestos de trabajo e instituciones educativas. Sin embargo, la corriente del testing constituye históricamente una base de la evaluación psicológica formando hoy en día como herramientas para la formulación diagnóstica y la toma de decisiones conjuntamente con otras herramientas de información.

## 1.2.3. Concepto de Medición

La medición psicológica es un proceso que le permite al psicólogo cuantificar características humanas y objetivizar procesos de evaluación. Las pruebas hacen parte de un proceso general en el contexto de la testología o test psicológicos. Los instrumentos de medición psicológica a pesar de su desarrollo teórico aún tienen que resolver muchos aspectos relacionados con su utilización. En su manejo requiere una fundamentación teórica, un conocimiento técnico de los instrumentos y un manejo ético de los mismos.

Para comprender los procedimientos de medición en la psicológica es importante entender el término. Carpintero, 1996 menciona que: "Lamedición es una técnica que permite



tenerpresición en las operaciones de comparación que el investigador a de realizar", profundizando esta descripción se encuentra la realizada por Stevens 1951:

"La estatura de una ciencia es habitualmente media por el uso que se hace de la matemática, la matemática no es en sí misma una ciencia sino un sistema lógico formal, la matemática sirve de modelo para los acontecimientos y sus relaciones en el mundo empírico, su ajuste es mejor a media que las dimensiones y cualidades de las cosas son medidas en escalas bien fundadas. En un sentido muy amplio medida es la asignación de números a objetos o acontecimientos de acuerdo con unas reglas".

Michel, 1964 adecuando la definición en el campo de la psicológica indica que medir significa:

"La determinación cuantitativa de la posición relativa que toma un individuo en relación con uno o más características psicológicas dentro de una población"

Nunnally, 1991 uniéndose a una descripción de medición psicológica menciona:

"Un instrumento de medición psicológica es aquella técnica metodológica producida artificialmente, que obedece a reglas explicitas y coloca al individuo en condiciones experimentales con el fin de extraer el segmento del comportamiento a estudiar y que permite la comparación estadística conductora o la clasificación cualitativa, tipológica y cuantitativa de la característica o características que se están evaluando"

Por lo tanto, cuando hablamos de medición en psicología hablamos también de test psicológicos, psicodiagnóstico y de manera general como una función que se refiere, a todos aquellos procedimientos u operaciones que permitan obtener objetivamente y con mayor certeza la expresión de los fenómenos, que se suceden en la conducta humana, proceso perteneciente a las funciones de la evaluación psicológica.



## 1.2.4. Enfoque integrador de los conceptos: Psicodiagnóstico, Evaluación Psicológica y Medición

En páginas anteriores de esta investigación explicamos el desarrollo histórico y de constitución que ha conformado a un psicodiagnóstico mucho más sólido y confiable, separándose de ramas que carecían de validez y funcionalidad, dejando al psicodiagnóstico netamente al trabajo de los psicólogos. De aquí que la integración de estos conceptos amplía la descripción de esta disciplina como lo señala Pelechano 1981, presentando una "distinción del psicodiagnóstico de los años veinte y treinta, por las características pertenecientes al psicodiagnóstico de los años setenta":

- 1. Un proceso de interacción sujeto-objeto.
- 2. La incorporación de aspectos psicométricos y cualitativos.
- 3. La inclusión de momentos como: evaluación, toma de decisiones, planes de cambio, responsabilidades y justificación.
- 4. La no adscripción, en principio a ninguna escuela de pensamiento psicológico.
- 5. La inclusión de aspectos negativos como positivos de la conducta.
- 6. La orientación de los procedimientos hacia la valoración de los sujetos individuales.

En este punto el psicodiagnóstico ha modificado mucho su estructura, ha perdido la connotación médica y establece un objetivo final de "conocer la personalidad o totalidad del sujeto, grupo, contexto, etc." (Moreno Rosset, 2005)

La descripción que integra los conceptos del psicodiagnóstico con las pruebas de medición es la que ofrece, Blanco Picabia 1986, en el siguiente texto:

"Psicodiagnóstico es el proceso por el que utilizando distintos medios alcanzamos un conocimiento del sujeto, que nos permite describir su personalidad en sus diferentes niveles"

Esta descripción de Fernández Ballesteros es la que incluye distintos niveles de evaluación del sujeto, en la cual los procesos psicométricos sirven de procedimientos o herramientas de estudio específico de un ente individual o grupal. El psicodiagnóstico aumenta su importancia no solo en los grupos de personas, sino también aumenta su uso en instituciones estatales, como

Verónica Ladines



ya habíamos mencionado en páginas anteriores, pasó su trabajo a organizaciones privadas y a la educación en la preparación académica de los nuevos profesionales de la psicológica. Es así, en Madrid (Junio de 1981) los profesores de psicodiagnóstico de la universidad española realizaron una reunión y establecieron un concepto desde el punto de vista académico:

"Es la asignatura que capacita para el conocimiento, compresión y aplicación de la conducta de un sujeto y que permite la predicción, orientación, y o tratamiento del sujeto individual con datos procedentes de la confluencia de fuentes múltiples y con independencia de la intervención psicológica que se realice en ella" (Blanco Picabia, 1986)

Desde este, y los anteriores conceptos expuestos se pueden identificar la integración de conocimientos y habilidades de las distintas técnicas de medición, necesarias para los profesionales de la psicología. Los términos psicodiagnóstico y test psicológicos en este punto son suficientes para definir a esta disciplina, pero esta visión integradora que pretende un avance científico, y con objetivos de intervención e incluso de valorar la intervención, se hace imprescindible la utilización de una nueva nomenclatura que es la de "evaluación psicológica", la cual desarrollaremos en las siguientes páginas intentando identificar su actual concepto, desarrollo y constitución como una disciplina científica.

## 1.2.5. Establecimiento del Concepto Evaluación Psicológica

Resulta evidente que la denominación "evaluación psicológica" ha ido paulatinamente sustituyéndose de las anteriores como: "psicodiagnóstico, test psicológicos, medición", debido a que esta disciplina ha ido evolucionando hasta la actualidad.

Históricamente el término evaluación aparece por primera vez en inglés (assessment) en la obra Assessment of Men 1948, referida a un programa para la selección de agentes especiales del ejército americano. "En el mismo se propone la sustitución del termino (psicodiagnóstico) por el de (evaluación), porque este último se refiere a los aspectos positivos y de desarrollo potencial de la conducta del sujeto". (Moreno Rosset, 2005)

Tras la fuerte crisis que sufrió el psicodiagnóstico en los años sesenta, el psicodiagnóstico en los años setenta modificó su denominación, a la ahora conocida como evaluación psicológica, de aquí en adelante aparecieron obras muy significativas desde una perspectiva científica que



han ayudado a su expansión; en el mismo año aparecieron las primeras definiciones de evaluación psicológica como la de Cone o Lanyon respectivamente:

"Un procedimiento de evaluación es una manera de recopilar información acerca de una persona. Más específicamente, evaluación implica la observación sistemática de la conducta en condiciones específicadas y en relación con estímulos específicos" Cone y Hawkins, 1977

"Proceso de recoger y organizar la información acerca de otra persona con la expectativa de que esta información conducirá a una mejor compresión de la persona. Comprender a otro individuo y a su personalidad comportada típicamente el hacer alguna predicción acerca de la conducta futura de esa persona en términos bastantes específicos" Lanyon y Goodstein, 1977.

Como podemos observar el cambio de nomenclatura no solo afecto a su denominación, sino también a su estructura, es decir con este cambio la evaluación psicológica ahora pretende estudiar distintos aspectos como la recopilación de información de una persona y su entorno, la finalidad de comprender y predecir conductas futuras, unido a estos cambios uno de los aspectos más importantes que se ha atribuido a la evaluación psicológica es la solución de problemas y la toma de dicciones. Con la aparición de nuevas teorías que rechazaban cuestiones previas de la evaluación psicológica, como lo señalaba Anastasi, 1967 "el mucho énfasis en los test y muy poco en la psicología". La evaluación psicológica, trabaja conjuntamente con otras disciplinas y pone énfasis en otros aspectos antes no considerados o evaluados, es así que Silva Moreno, 1995 describe a la nueva evaluación psicológica en seis puntos, siendo los siguientes:

- Una expresión compresiva que abarcaría dentro de si lo que se desea conservar de disciplinas como el psicodiagnóstico, test psicológicos, medición, y la evaluación conductual, guardando a la vez una estrecha relación con la valoración de intervenciones o de programas de intervención.
- 2. Da importancia a los repertorios positivos de la conducta.
- 3. Se considera multimétodo o mejor dicho multiinstrumento estrategia o técnica.
- 4. En primer plano surge la evaluación y no las técnicas empleadas.
- 5. La evaluación psicológica es una disciplina abocada a la solución de problemas, personales, institucionales, sociales y ambientales.



 La evaluación psicológica implica una relación en los momentos de tratamiento, post tratamiento y pretratamiento, con estimaciones y juicios de valor, por ello con cuestiones éticas consideradas.

A partir de estos nuevos constructos la evaluación psicológica se torna multidimensional, multirrasgo, multimétodo, multifuente, multievaluador, se incorpora una visión abierta e integradora, considerándose como un "proceso" de evaluación y que amplía el objeto de la evaluación psicológica a contextos, programas o intervenciones. "Estos aspectos se relacionan directamente con el enfoque de la evaluación psicológica entendido como "proceso", en el que deben seguirse una serie de pasos o fases para poder informar acerca de un sujeto, grupo, tratamiento o programa" (Moreno Rosset, 2005). En este punto es importante recalcar la necesidad de establecer un modelo o guía de las fases, que sirva de referente al momento de establecer un proceso de evaluación psicológica. Esta ha sido una necesidad universal, haciendo referencia a nuestro estudio, de manera general a las instituciones educativas y de manera específica a los hoy llamados departamentos de consejería estudiantil.

Con la necesidad de un establecimiento del proceso metódico para la evaluación psicológica, tomamos en consideración una de las más acertadas conceptualizaciones que abarca todas estas concepciones y describe específicamente a la evaluación psicológica actual:

"La evaluación psicológica es aquella disciplina de la psicología científica que se ocupa de la exploración y análisis del comportamiento (los niveles de complejidad que se estime oportunos) de un sujeto humano o grupo específico de sujetos, con distintos objetivos básicos o aplicados (descripción, diagnóstico, selección, predicción, explicación, cambio y valoración) a través de un proceso de toma de decisiones en el que se incardinan la aplicación de una serie de dispositivos, test, técnicas de medida y o evaluación" (Fernández Ballesteros, 2002)

Para nuestra investigación es de suma importancia el conocer estos conceptos y su aplicación, ya que estos serán contrastados con los conocimientos teóricos y prácticos, de los profesionales de la psicología en los departamentos de consejería estudiantil de la provincia del Azuay.



## 1.3. Constitución científica de la evaluación psicológica

El interés por el estudio y medida de las diferencias individuales así como la necesidad de evaluar a los individuos en determinadas situaciones aparece claramente en la antigüedad. La mayor parte de las sociedades civilizadas, desde tiempos antiguos, han incluido procedimientos más o menos formales de evaluación en sus matrices culturales. Los antecedentes pre científico y científico de la evaluación psicológica no surgen hasta finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en adelante.

Al hablar de la constitución de la Evaluación Psicológica como disciplina científica hemos de citar aquellas personas con las que se identifica la gestación de la disciplina, y que son también los fundadores de la Psicología Diferencial: Binet, Cattell y Galton. Con sus aportaciones parecen quedar establecidas las bases conceptuales (Binet), metodológicas (Galton) y tecnológicas (Cattell) del Psicodiagnóstico (Blanco Picabia, 1995). Asimismo es necesario hacer referencia a la obra de Witmer por ser el iniciador de la aplicación clínica de la evaluación.

Las bases de la evaluación cuantitativa de las diferencias humanas se debe en su mayor parte a los esfuerzos de Francis Galton (1822-1911), cuya mayor aportación fue la sistematización de la recogida de datos y su tratamiento estadístico.

James McKeen Cattell (1861-1934) inició el movimiento de los tests mentales, contribuyendo a su popularización social. Publicó un amplio número de pruebas de diverso tipo, acuñó el término de Test mental, busco mediciones objetivas sobre ejecuciones específicas de los sujetos a nivel sensomotor y de las funciones psíquicas superiores para evaluar sus capacidades, rechazó la introspección como método para obtener información, y popularizó los procedimientos de laboratorio en la evaluación de las diferencias humanas.

El trabajo de Alfred Binet (1857-1911) en Francia, supuso un avance cualitativo importante al plantear un nuevo enfoque de la evaluación de la inteligencia. En lugar de centrarse en medidas sensomotoras, junto con su socio Víctor Henry, propuso la evaluación de la ejecución del sujeto en una variedad de proceso mentales superiores. En su preocupación por la atención diferencial a niños deficientes, Binet y Simon dieron lugar al primer Test de inteligencia que introdujo el concepto de edad mental, al considerar que la inteligencia se incrementaba con el desarrollo. Binet detectó la utilidad social de la evaluación psicológica, y contribuyó con su escala métrica de la inteligencia a consolidar el Psicodiagnóstico como una disciplina aplicada, iniciando las



tareas de selección y clasificación de personas, facilitando el acceso de la Psicología al campo educativo.

La primera clínica psicológica dirigida al diagnóstico y tratamiento de problemas académicos y de conducta de niños fue puesta en funcionamiento por LightnerWitmer (1936). El propósito fue aplicar los conocimientos de la Psicología científica al trabajo clínico. El tratamiento que hacía de los problemas era siempre precedido por una evaluación o diagnostico destinado a precisar la naturaleza del trastorno, (Carrobles, 1985). La importancia de su contribución reside en que no limitaba la evaluación al uso de Test, sino que incluía diversas técnicas, dando mucha importancia a la observación. Además se concentraba en las conductas específicas de los sujetos de cara a la evaluación y tratamiento, y restaba importancia a los tests, tan en boga por esos momentos.

En los comienzos del siglo XX hubo un gran desarrollo de las técnicas de evaluación centradas en los entonces denominados, tests mentales (McReynols, 1986).

Silva 1985, plantea que hasta la Primera y Segunda Guerra Mundial, se aprecian tres caminos distintos en el desarrollo de la evaluación psicológica.

- 1. La construcción y perfeccionamiento de la escala Binet-Simon, con las aportaciones de Goddard para su difusión en EEUU, y sobre todo de Terman y Stern en su adaptación de la prueba e introducción del concepto de Cociente Intelectual o Cociente Mental, respectivamente.
- 2. La importancia de la educación es este período es creciente, iniciándose las aplicaciones de la Evaluación Psicológica al campo educativo con los procedimientos psicométricos y Test. Destacan aquí las figuras de Claparéde en Francia y de Thorndike en EEUU.
- 3. Gran avance en la teoría de los tests, con los planteamientos de la Psicología Correlacional de Pearson y Spearman que construyen los fundamentos de la teoría psicométrica. La teoría de los factores de Spearman influenció el Psicodiagnóstico, generando una gran cantidad de instrumentos para medir el factor G. El factor G para Spearman era una función o grupo de funciones que es común a cualquier actividad mental. Desde una perspectiva general de la evaluación, en la primera mitad del siglo XX se gestan y consolidan los modelos psicométricos y proyectivos, en su concepción teórica y desarrollo de sus instrumentos.



A partir de la segunda mitad del siglo XX la situación creada en el viejo continente por la guerra, han obligado a huir a sus científicos, los cuales se refugiaron en Estados Unidos, ocasionando un alza en la piscología norteamericana, Carmen Moreno Rosset 2005, describe los acontecimientos más sobresalientes ocasionados en estos años:

- 1. Profesionalización y reconocimiento definitivo de la psicología clínica, en actividades como la, evaluación, tratamiento e investigación.
- 2. Acuñamiento del concepto de evaluación, a partir de la publicación del texto "Assessment of men".
- 3. Replanteamiento del modelo psicométrico, apuntando a mejores resultados en cuanto a fiabilidad, validez y mayor poder predictivo.
- 4. Surgimiento de diversas orientaciones dentro del modelo conductista, distinguiendo posiciones entre el estudio de las conductas observables, hasta hallar un nuevo modelo de evaluación con influencias cognitivas.

La tendencia conductista tuvo mucho reconocimiento y supremacía a partir del año 1966 desde su gestación con Watson y posterior desarrollo con Skinner, intentando integrar una intervención terapéutica o evaluativa, teniendo en cuenta la expansión de los sectores de aplicación y la terapia de conducta. Sin embargo paralelo al auge del conductismo acontece el surgimiento de la psicológica cognitiva y el desarrollo metodológico de diferentes modelos de hacer evaluación. "Cada uno de estos diferentes acontecimientos suscitaron el estudiar, analizar y sistematizar tanto las aportaciones teóricas como prácticas realizadas en las últimas décadas, pretendiendo conseguir de esta manera una mejor estructuración de la ciencia psicológica" (Moreno Rosett, 2005), cabe señalar que para los años 70 la aparición de nuevas cuestiones y ámbitos de estudio, surgen numerosas posibilidades evaluadoras que posteriormente si irían perfeccionando.

Hasta aquí se han presentado diferentes acontecimientos, utilizados como base a la cientificidad de la evaluación psicológica, pero cabe recalcar que existen aportaciones de gran relevancia desde el año 1910 a 1970, no sólo para la evaluación psicológica sino para otras áreas o especializaciones de la psicología, las cuales ejercen un papel importantísimo ya que significan la esencia metodológica y teórica. Cabe mencionar las exigencias sociales, escolares y de las organizaciones (revuelta anti-test, aporte de Anastasi sobre la disociación de la evaluación

## THAT I THE COUNTY PROPERTY OF THE PARTY OF T

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

psicológica de la psicológica, ausencia de un proceso metódico, y un carente objeto de estudio), han promovido que desde 1970 "se extienda el propio objeto de la evaluación, pasando el énfasis en el análisis de las características individuales a la evaluación de interacciones persona-ambiente y de ahí, a la evaluación del propio ambiente y a la valoración de intervenciones" (Moreno Rosset, 2005)

Por otro lado, la conformación científica de la evaluación psicológica ha sido posible por la derivación del trabajo en conjunto con la Psicología científica. Mismo hecho, que nos ha llevado a considerar a la evaluación dentro o derivado del objetivo principal del enfoque de la psicología asociando modelos psicológicos para realizar un proceso de evaluación psicológica; es decir, existen varios modelos psicológicos, desde los cuales podemos hacer evaluaciones y estas se apegaran a los objetivos y métodos que plantea cada modelo. Es precisamente cada uno de estos modelos, referentes para realizar un proceso de valoración, los cuales intentaremos identificar en nuestra investigación sobre, su conocimiento, su uso y su aplicación en los departamentos de consejería de la provincia del Azuay.

Concluyendo este primer capítulo, identificamos las diferentes conceptualizaciones, los diferentes objetos y métodos de la evaluación psicológica; revisamos los inicios del psicodiagnóstico, y las principales aportaciones para su desarrollo, la implementación de técnicas evaluativas (test) y de medición, que en su apogeo tuvieron mucha validez y aplicación. Sin embargo, fueron duramente criticados. Revisamos la transición del vocablo psicodiagnóstico, para ahora referirse como evaluación psicológica, la cual conceptualizamos y describimos su formación científica. Todos estos constructos abordados en páginas anteriores, son necesarios para nuestra investigación. Los cuales podremos identificar en modelos propuestos por el ministerio de educación para el trabajo que se debe realizar en los DECES. Es decir, con nuestra investigación podremos indicar el nivel de conocimiento y aplicación que se tiene; específicamente en la evaluación y seguimiento de casos, por los psicólogos educativos de los departamentos de consejería estudiantil de la provincia del Azuay.



## Capítulo II

## 2. MODELOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

## 2.1. Modelos de Evaluación psicológica.

A lo largo de la historia, la psicología ha servido como fuente de concepto, definición y objeto de estudio de la evaluación psicológica. Como menciona Fernández Ballesteros, 2002 la evaluación psicológica es una sub disciplina de la psicología; es decir, de todas las distintas áreas que la conforman, especialmente de la psicología diferencial, psicología de la personalidad, psicología cognitiva, psicóloga del aprendizaje, psicología social y la psicopatología. El conjunto de estas ramas de la psicología han conformado varios modelos de aplicación de la evaluación psicológica, que se han venido utilizado y aplicando sobre todo en las instituciones educativas de nuestro país. Estos modelos han servido de referente para el trabajo en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay.

Un ejemplo de ello tenemos en el último Acuerdo Ministerial del 28 de septiembre de 2012, el mismo que establece la normativa de organización y funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil, en el cual se identifican determinados aspectos tales como un modelo compartido, el cognitivo-conductual, y dependiendo de las necesidades de cada contexto, una aplicación ecléctica de distintos modelos.

Esta investigación básicamente, se centra en el conocimiento y tipo de aplicación que se ejecuta por parte de los psicólogos educativos en la actualidad, considerando que el sistema educativo ecuatoriano no contiene información amplia y precisa sobre el rol y desempeño de los actuales DECES. En este capítulo se explicará detalladamente los cinco principales modelos, enmarcados en la práctica y ejercicio de la evaluación psicológica.

## 2.1.1. Modelo de Atributos

Es también denominado modelo psicométrico, correlacional o diferencial, forma base estructural del psicodiagnóstico. Proviene de la influencia directa de la psicología diferencial. Los desarrollos históricos de este modelo inician con Galton, continuados por McKeen Cattell y profundizadas por Binet.

Este modelo supone que la conducta es determina por atributos intrapsíquicos o variables organismicas (habilidades, intereses, rasgos) y de cierto modo entendidas como capacidades,



por lo que la tarea evaluadora se centra en las manifestaciones externas, que sirven de indicadores de los trastornos internos no evaluables directamente.

Una definición que abarca estos conceptos que es importante mencionar es la de Kirchner, Torres, & Forns, 1998 que señalan lo siguiente:

El modelo de rasgos parte del presupuesto teórico de que la conducta está determinada básicamente por un conjunto de dimensiones o rasgos que tiene una base biológica y heredada. Estos rasgos dan consistencia a la conducta y permiten hablar de carácter o personalidad, como conjunto de patrones típicos de comportamiento, que marcan nuestra individualidad, y si bien no se descarta la influencia del ambiente en la conformación de estos constructos, su importancia es inferior a la del organismo.

Considerando que la conducta es una función primordial de las variables internas. Su formulación teórica es CfO, la conducta está en función de rasgos o atributos, que diferencian a las personas. Se emplea la correlación para determinar las diferencias individuales y enmarcar en distintos grupos respecto a un rasgo cuantificable. Sin embargo, como señala Fernández Ballesteros, 1983, dentro de este modelo varios autores señalan, que en vez de predecir la conducta en base de rasgos, lo que pretende es predecir la conducta desde una serie de comportamientos de otra más amplia consideración, con lo cual se formula teóricamente como CfC.

Las variables de objeto de estudio, se hace desde una exploración psicométrica, siendo la objetividad una de sus prioridades, apoyándose en el supuesto de la estabilidad de la conducta, y emplea aspectos matemáticos enfatizando aspectos cuantitativos, manejando conceptos de fiabilidad y validez para la calificación de pruebas psicológicas.

Los objetivos de la evaluación según este modelo se encuentran sugeridos por Kirchner, Torres, & Forns, 1998 las cuales son:

- Describir las características del comportamiento de un sujeto, a partir de las pruebas aplicadas. Evitando la interpretación y la explicación de los mecanismos que han llevado a tal conducta.
- 2. Clasificar la información en función de criterios previamente establecidos.
- 3. Comparación para identificar y establecer patrones generales.
- 4. Predecir una conducta futura a partir de una conducta actual.



La función predicativa conforma un objetivo básico de la evaluación de rasgos, la cual sería la característica dominante de este modelo, ya que la descripción y la clasificación no llegan a constituirse en objetivos finales sino en intermediarios.

Los ámbitos tradicionales de aplicación de este modelo han sido el escolar y el industrial, con funciones de selección y evaluación de personal, análisis del rendimiento. Sin embargo cabe señalar que la información obtenida en cualquiera de estos ámbitos carecía de un valor formativo, es decir el modelo de atributo era más conceptual que operativo, por ello pocas escuelas y empresas se han mantenido en el uso de este modelo. Por este motivo y varias críticas al modelo de atributo. A partir del año 1960 el propio Cattell adquiere una postura más interactiva y re-conceptualiza el rasgo en función al aprendizaje del sujeto y a su contexto.

## 2.1.2. Modelo Dinámico

También denominado, modelo psicodinámico o modelo psicoanalítico, al igual que el modelo anterior, basa su enfoque, en buscar en el interior del organismo la causa que explique la conducta. Su formulación teórica es CfO, y puede entenderse a la conducta como función del organismo.

El origen de este modelo lo encontramos esencialmente en el campo de la psicopatología, sin embargo, rechaza el diagnóstico nosológico de origen galeno y solo se limita a utilizar el lenguaje médico, establece criterios para el psicodiagnóstico diferencial por medio de técnicas proyectivas.

El padre indiscutible de esta teoría es Sigmund Freud, basó su estudio en conocer y descifrar la estructura de la personalidad, pero esta estructura estudiaba esencialmente la vida mental inconsciente. Es decir, la conducta no se estudia directamente, sino queda postergada a razón de las expresiones emanadas de los factores intrapsíquicos o de un trastorno oculto. Este modelo dinámico considera a los factores intrapsíquicos como responsables de la conducta manifiesta del sujeto, que se producen bajo las formas de impulsos, motivos, deseos, conflictos; además dan gran importancia a las experiencias infantiles, las cuales son referentes de la conducta actual del individuo. Existen tres ejes fundamentales para poder iniciar un proceso evaluativo, sobre los cuales se deben trabajar, estos son:

1. Sistema dinámico de la conducta, engloba dos grandes categorías de pulsiones, la primera es la pulsión de vida (Eros), son organizadoras y unificadoras, se refieren a los impulsos sexuales y a los de auto conservación, la segunda es la pulsión de muerte



(Thanatos), estas pulsiones tienden a la reducción completa de las tensiones, así pues, implican la auto destrucción y se expresan al exterior como una manifestación agresiva o destructiva. El juego de estas fuerzas; entre expresión e inhibición constituyen el núcleo central del modelo dinámico.

- 2. Estructura de la personalidad, Freud desarrolla conceptos de Ello, Yo y Súper yo, estas como instancias intrapsíquicas con distintos niveles de concienciación y de actuación y de cuya confrontación dinámica de fuerzas se manifiesta la conducta.
- 3. Las etapas del desarrollo, Freud distingue la formación del carácter de acuerdo a una línea evolutiva en base al desarrollo de los instintos y propone estas etapas: Etapa oral, anal, fálica, de complejo de Edipo, de lactancia y etapa genital. Y en base al desarrollo de procesos cognitivos propone: proceso cognitivo primario y proceso cognitivo secundario.

Es importe tomar en cuenta que estos tres ejes están al servicio de las funciones intrapsíquicas y por ende de la conducta, es decir, si iniciamos un proceso de evaluación psicológica debemos centrarnos en estos ejes, como base para explicar la conducta, mediante el análisis, que es el método de evaluación-intervención que plantea el modelo. De esta manera se llega al objetivo principal, el de explicar la conducta a partir de la descripción de estructuras intrapsíquicas y su funcionamiento. Además, al conocer y saber su funcionamiento también se lograría la predicción de conductas futuras.

La aplicación de este modelo es clínico, pero sus técnicas proyectivas, también tienen un uso, en los contextos de selección de personal y orientación vocacional. Sin embargo, la aplicación de este modelo en estas áreas ha sido muy criticada, su metodología acientífica y su única contrastación es empírica básicamente. Es innegable el aporte de este modelo para la evaluación psicológica, pero la utilidad de acuerdo con este modelo se limita a otros ámbitos como el clínico, y a un reducido número de casos en el ámbito educativo.

## 2.1.3. Modelo Médico

El proceso de evaluación psicológica desde este modelo médico, viene de la concepción biológica (orgánica) y de sus alteraciones, emanadoras de la conducta humana. Es también llamado modelo de enfermedad y como indica sus denominaciones, no es un modelo derivado de la psicología sino de la medicina y particularmente de la psiquiatría.



Su formulación teórica es C = f(O), la conducta se representa en función del organismo y si se presenta cualquier alteración psicológica en el comportamiento de un sujeto se interpreta como signo o síntoma de una enfermedad o trastorno, debiendo ser diagnosticada, y en consecuencia realizar un tratamiento médico encaminado a eliminar o reducir la alteración patológica. Es un modelo similar al utilizado por la medicina en cualquier alteración o enfermedad física. Tomando en cuenta esta postura, este modelo identifica como objeto de estudio al síntoma el cual resalta exclusivamente factores internos de tipo orgánico como determinante de la conducta, deja totalmente sin atención a las variables ambientales o variables cognitivas, así como la interacción de variables.

El proceso de evaluación en este modelo, recurre a un método correlacional o mediante un diagnóstico diferencial, emplea técnicas como cuestionarios, escalas de observación, baterías neuropsicológicas por medio de estos instrumentos se logra la descripción y clasificación de síntomas que facilitaran el pronóstico y el tratamiento, que por supuesto será también un tratamiento médico.

Este modelo medico ha recibido una gran cantidad de críticas, una de ellas es por su uso, el cual no ha podido salir de la aplicación clínica, el diagnóstico obtenido es de tipo cualitativo, y el garrafal uso de la intuición en la toma de decisiones. Como podemos deducir por lo expuesto, este modelo carece de una aplicación en el área educativa, sin embargo, en muchas unidades educativas como en la que yo me eduque, se aplicaba este modelo, el médico es el que realizaba el papel del psicólogo como ya lo mencionamos en páginas anteriores.

## 2.1.4. Modelo Conductual

La evaluación conductual se establece como alternativa a la evaluación tradicional, que nace con el análisis experimental del comportamiento. Al considerar la teoría conductista debemos tener en cuenta los diversos cambios conceptuales sufridos, a fin de comprender los diferentes modelos evaluativos derivados de ella. Entre estos modelos existen dos corrientes que vamos a desarrollar:

a) Modelo Conductual Radical, la evaluación conductual radical se ciñe fielmente a los conceptos del conductismo, acepta como unidad de análisis la conducta directamente observable, originada por fenómenos de asociación entre los estímulos recibidos y las respuestas producidas (E-R). La evaluación conductual se caracteriza por el énfasis que



otorga al ambiente externo y por el rechazo de toda variable de signo intra psíquico. Su formulación teórica es C = f A, la conducta se presenta en función del ambiente o situación.

El objeto sobre el cual se aplica el análisis es la conducta manifiesta, todo aquello proveniente del organismo que no pueda ser expresado en actos o movimientos medibles, debe ser obviado. Se utilizaba herramientas metodológicas como la observación y la experimentación, con varias técnicas de recolección de datos, registros narrados, escalas de apreciación y un listado de conductas específicas, en relación con el ambiente. Estos instrumentos de observación y técnicas de análisis debían tener validez, confiabilidad y precisión, con el objetivo de controlar y predecir la conducta. Desde esta opción el análisis de la conducta tiene como único objetivo facilitar la modificación de la conducta, para este efecto la evaluación conductual propiamente tiene dos etapas, la de pre-tratamiento en la que se establecen las relaciones funcionales de la conducta con las variables que la mantienen, y la de pos-tratamiento en la que se valora la efectividad de la intervención, "inicialmente el marcos óptimo de aplicación de los presupuestos de este modelo fue el laboratorio donde se hacía posible el máximo control de las variables en análisis" (Kirchner, Torres, & Forns, 1998). Sin embargo, su campo de actuación se fue ampliando. En el ámbito educativo tuvo gran eficacia, con tres aportaciones notables, la primera que se refiere a los prerrequisitos conductuales, la enseñanza programa y las técnicas de adquisición y modificación de hábitos de la conducta.

En torno a este modelo y al igual que los modelos anteriores, existen serias críticas, por su carácter reduccionista al eliminar los procesos internos como unidad de estudio o al escaso análisis al tratarse de conductas complejas. No obstante es indiscutible el rigor metodológico y científico que caracterizó a este modelo y al gran aporte de recuperar las condiciones ambientales como determinantes de la conducta.

b) *Modelo Conductual-Cognitivo*, la teoría conductista para los años sesenta enfrenta una agudizada preocupación por los procesos cognitivos. Si bien los enfoques derivados de este modelo supusieron una cierta apertura a procesos intermediarios entre E-R, todavía resultaba una teoría reduccionista. Esto dio lugar a que, dentro de su ceno se fuera gestando un modelo denominado conductual-cognitivo, que presentaba como característica más destacada el estudio de los procesos encubiertos de orden cognitivo, a partir del paradigma experimental, (Kirchner, Torres, & Forns, 1998). Dentro de este rubro se encuentran posiciones teóricas variadas como la de Beck que estudia el análisis de los patrones de pensamientos erróneos, que dan lugar a conductas poco integradas.



La teoría de Ellis sobre los pensamientos irracionales, que mantienen la conducta desajustada, reestructurando ese tipo de pensamientos, con el fin de reemplazarlos por principios lógicos. Y la teoría de Meichenbaum sobre la técnica de las autoinstrucciones, enseñando a los sujetos a instruirse adecuadamente así mismos acerca de cómo enfrentarse a situaciones problemáticas.

El aporte de estas teorías al proceso de evaluación conductual cognitiva significó incluir como unidades de análisis al modelo, tanto las variables de respuesta, como las de ambiente y las relativas al organismo. Es importante aclarar que el elemento característico y diferenciador de este modelo, será el especial énfasis dado entre las variables conductuales motoras, fisiológicas y cognitivas. Por ello, su formulación teórica es C = f P x A, la conducta se manifiesta en función de la interacción de la persona con el ambiente.

La técnica metodológica aplicada es el modelo hipotético-deductivo, en su enfoque experimental, con la aplicación de técnicas evaluativas como el auto-informe y auto-registro que funcionaban, como medios de análisis de los contenidos no observables directamente. Sin embargo, podemos distinguir cuatro tipos de técnicas tradicionales sugeridas por Clark, 1988, la primera técnica de registro, técnicas de producción, técnicas de muestreo cognitivo, y técnicas de ratificación, cabe mencionar que el mismo autor concluye que se deben mejorar los instrumentos de evaluación para que este modelo, posea precisión y confiabilidad.

El ámbito de aplicación paulatinamente fue deslindándose de la parte clínica, para efectuar su accionar en ámbitos educativos los cuales se benefician de este modo de operar, no sólo en la resolución de conflictos, en los cambios conductuales habituales, sino también se ha comprobado que puede incidir en el rendimiento académico, logrando mejores y rápidos aprendizajes.

Según el modelo normativo de los DECES y la interpretación estadística de esta investigación, en la práctica laboral de los psicólogos, en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay, se puede identificar este modelo de trasfondo, cuando es necesario establecer o iniciar un proceso de evaluación psicológica.

## 2.1.5. Modelo Cognitivo

La evaluación psicológica desde este enfoque describe la conducta a partir de la perspectiva cognitiva, entendida como una Subdisciplina de la Psicología que estudia los procesos de alto



nivel, tales como percepción, atención, memoria pensamiento, lenguaje, tomas de decisiones, etc. El sujeto procesa la información, es decir selecciona, codifica, transforma, y recupera la información proveniente del exterior, como la que viene de su medio interior. Se considera a la conducta influida por una serie de procesos y estructuras mentales, y no niega la importancia del aprendizaje. "El sujeto cuenta con planes y propósitos, que van más allá de la simple conducta manifiesta, su formulación teórica es C = f P, la conducta se manifiesta en función del mundo cognitivo de la persona". (Fernández Ballesteros, 2002). El gran título de psicología cognitiva integra variados marcos conceptuales como los de la epistemología genética, la psicolingüística, y la teoría del procesamiento de la información, etc., siempre con el objetivo común que es el análisis de los procesos cognitivos que permiten a los sujetos procesar la información y con ello logran su adaptación a la realidad, constituyendo su estabilidad conductual. Por su repercusión en la evaluación psicológica, e influencia en el área educativa, y fines de esta investigación, se desarrolla a continuación la perspectiva piagetiana.

*Modelo Piagetiano*, es sin lugar a dudas, una de las más relevantes de nuestro tiempo, su aporte es fundamental en la evaluación operatoria. Esta teoría se refiere especialmente a la explicación del desarrollo cognitivo, tomando en cuenta, por un lado el mundo de las necesidades y por otro, la organización del pensamiento.

Toda acción, o actividad del sujeto, responde a una necesidad interna, es decir, cuando se manifiesta un desequilibrio en el individuo, este es reequilibrado por un conjunto de nuevas acciones. "Las acciones tienen que ver con un inicio, con la acción material, física, de manipulación de la realidad concreta, para convertirse paulatinamente en acción reflexiva sobre las propiedades de los objetos, hasta llegar a configurarse como capacidad lógica, de reflexión abstracta que puede actuar sin necesidad de referencia a la realidad física de los objetos". (Kirchner, Torres, & Forns, 1998).

Esta reflexión es bidireccional, están comprometidos mecanismos de interiorización y se reproducen en mecanismos de externalización, a través de tales acciones el sujeto construye su propio conocimiento o sistema de transformación de la realidad. Este denominado principio de equilibrio se relaciona estrechamente a los procesos de acomodación y de asimilación, que se traducen en una estabilidad del organismo y los acontecimientos del exterior. Cuando existe una alteración conductual (desequilibrio), se origina cuando no hay correspondencias entre las acciones y las operaciones. "El intento de preservar el equilibrio, o, lo que es lo mismo, de resolver el conflicto cognitivo, provoca cambios en la estructura cognitiva y explica el desarrollo intelectual". (Piaget, 1947). Este desarrollo intelectual, sufre una evolución



cognitiva reflejada en el transcurrir de cuatro estadios: sensorio-motor, pre-operatorio, operatorio y lógico formal.

El objetivo de evaluación, desde esta perspectiva, rechaza la psicometría clásica, su interés se centra en la identificación cualitativa de un sujeto, determinando el actual nivel de funcionamiento cognitivo, con el afán de predecir sus posibilidades o predisposición para poder resolver determinado tipo de problemas. Aplicando un método clínico y posteriormente estrategias experimentales y correlacionales, con técnicas como: auto-informes, tareas cognitivas, escala de pensamiento lógico, escala de desarrollo cognitivo, etc.

Esta obra de Piaget ha tenido grandes aplicaciones en el ámbito educativo, sobre todo en los aspectos relacionados con la evaluación psicológica, en identificación y valoración del desarrollo cognitivo.

A lo largo de estas páginas se han desarrollado los distintos modelos considerados como fuente de aplicación a procesos de evaluación psicológica, enmarcados en una de las funciones que cumplen los Departamentos de Consejería Estudiantil, creyendo firmemente que el conocimiento puntual de estas teorías, ayudan a comprender el trabajo que realiza el psicólogo educativo en los DECES. De tal forma, con la investigación que hemos realizado, tendremos una visión muy amplia sobre este conocimiento teórico que deberían tener los miembros del DECE, y sobre todo la aplicación de esta teoría en casos prácticos en el desempeño de sus funciones. Cabe mencionar, que el conocimiento que los psicólogos puedan tener de estos modelos de evaluación, no ameritan, su aplicación textual, comprendiendo los nuevos requerimientos del contexto educativo, la trasformación social y cultural de las últimas décadas, que han definido cambios radicales en la realidad humana. Sin embargo, una postura ecléctica y adaptada al contexto, es la que podemos encontrar, en el último modelo de atención integral de los DECES, emitida por el ministerio de educación (23 Agosto del 2013), ahí también podemos encontrar un singular proceso de evaluación psicológica, que guarda relación con distintos modelos anteriormente citados, y el objetivo de establecer un estudio el proceso evaluativo como tal tiene alcances descriptivos, y en el supuesto de intervención.

## 2.2. El proceso de evaluación psicológica como procedimiento científico

La evaluación psicológica es un estudio científico, tal estudio debe llevarse a cabo mediante un proceso reglado, con fases establecidas coincidentes con las del método científico-positivo. (Fernández Ballesteros, 2002)



Durante mucho tiempo los estudios de este proceso se referían únicamente a la aplicación de tests, ya que los psiquiatras y educadores estaban interesados en la información procedente de determinados tests que les permitían contrastar los diagnósticos por ellos establecidos.

Sin embargo, Shapiro (1951), plantea que la evaluación se basa en un planeamiento experimental, en donde las técnicas de evaluación se usan al servicio de hipótesis y objetivos de la evaluación, de tal forma se fue sustituyendo una evaluación basada en tests por una basada en las metas que el sujeto desea alcanzar.

De esta manera, la evaluación psicológica, supone un procedimiento científico que se atiende a las fases del método hipotético-deductivo, aunque los objetivos plateados medien en la utilización de un determinado tipo de proceso. Los tipos de procesos pueden ser, correlacional (descriptivo) y experimental (interventivo-valorativo) como propone Roció Fernández Ballesteros los cuales describiremos a continuación.

## 2.2.1. El proceso enfoque correlacional (descriptivo)

Para llegar al proceso de evaluación se debe recoger información pertinente por medio de técnicas, tests o instrumentos, y de esta manera poder cumplir con los objetivos del caso y llegar la descripción, clasificación, selección, orientación y la recomendación de un tratamiento.

Para poder lograr el proceso de investigación se debe establecer una serie de fases, las mismas que son: la observación y primera recogida de información, la deducción de conclusiones o supuestos (en forma de enunciados contrastables) y la verificación de éstos.

Se puede decir que, los tres pasos antes mencionados engloban las tareas que el evaluador realiza, aunque, en nuestro caso es necesario añadir una última fase relacionada con la información de resultados tal como señala Fernández Ballesteros, 1980, la misma que constituye la cuarta fase del proceso: con ello vamos a describir una perspectiva correlacional en base a estas cuatro fases:

#### **Fase 1.** Primera recogida de información sobre el caso.

En principio, cuando se plantea una evaluación psicológica, el evaluador se sitúa como un observador participante y un recolector de información sobre el caso. Durante esta fase resulta necesario recabar datos suficientes sobre los siguientes aspectos:



a) Especificar la demanda y fijar objetivos sobre el caso

El primer objetivo que persigue un psicólogo es el de clarificar la demanda, es decir, por qué va (o es enviado) el sujeto al psicólogo. Sin embargo, esto resulta, a veces, difícil; es frecuente que cuando la demanda es de orientación o tratamiento y más, cuando este es remitido por otro profesional, no tenga sus objetivos debidamente formulados. Así, para transformar los planteamientos vagos del cliente en términos concretos se requiere la indagación sobre la historia de la demanda o del problema:

- ¿Por qué se solicita la evaluación?
- ¿Qué se desea conseguir de ella?
- ¿Cuáles son los comportamientos que, inicialmente, van a constituir el objeto de análisis?

Este análisis de la demanda ha de realizarse mediante técnicas como la entrevista al sujeto y sus allegados o a través de otros procedimientos y técnicas de evaluación.

b) Especificar las condiciones históricas y actuales potencialmente relevantes

En esta fase puede ser "necesario indagar aquellos aspectos ambientales y personales que forman parte de la historia del sujeto, cuyo interés va a depender tanto de la demanda como de su edad y otras condiciones individuales." Por ejemplo:

- Nacimiento y crianza
- Circunstancias familiares y sociales
- Condiciones educativas.
- Condiciones biológicas (en su caso).
- Eventos vitales históricos.

Todas estas cuestiones pueden ser importantes a la hora de formular hipótesis sobre el caso, por ello, el evaluador tendrá que auxiliarse de archivos, informes o cualquier evento relevante referido al sujeto. Cabe señalar que también será necesario indagar sobre las condiciones actuales socio-ambientales como:

- Habitad (rural/urbano)
- Condiciones familiares sociales y económicos.
- Ocupación
- Estilo de vida

Verónica Ladines

Dionicio Sumba 40



- Estado de físico y de salud

El evaluador, como ya se había mencionado anteriormente, obtiene estos datos, los mismos que son indagados mediante entrevista, y deberá recabar cuantas aclaraciones considere pertinentes. Toda la información derivada de las técnicas de evaluación y de los contextos relevantes al caso, van a permitir pasar a la fase de la evaluación.

**Fase 2.**Formulación de Hipótesis y deducción de enunciados verificables.

Esta fase sugiere platear supuestos verificables sobre el caso, se realiza en función de las observaciones e informaciones recibidas. Estos supuestos e hipótesis son la formulación teórica del caso, en este punto, el evaluador deberá tener bien establecido los conocimientos sobre las funciones psicológicas, los fundamentos fisiológicos y neurológicos de la conducta, para establecer una serie de supuestos que habrá de contrastar. Aquí se pueden formular preguntas que pueden ser importantes y su respuesta va a suponer una hipótesis sobre el caso. Fernández Ballesteros, 2002, describe cuatro tipos de supuestos que pueden ser formulados:

- 1) Supuestos de cuantificación, este supuesto trata de constatar que un determinado objeto de estudio se da en una determinada medida o cantidad concreta.
- 2) Supuestos de semejanza, este supuesto nos permite recabar información sobre hasta qué punto un sujeto presenta una serie de conductas semejantes a las de otros sujetos, previamente clasificados en una determinada categoría.
- 3) Supuestos de asociación predictiva, este supuesto se establece mediante una serie de conductas que permiten establecer predicciones apoyadas en asociaciones contrastadas empíricamente.
- 4) Supuesto de relación funcional o explicativa, este supuesto intenta descifrar si el sujeto está afectado de una alteración fisiológica o si existe una explicación funcional de la conducta, las cuales solo podrán ser comprobados, durante el proceso de pruebas experimentales.

Los supuestos e hipótesis, por tener un carácter general, son difícilmente verificables, por lo que se requiere deducir enunciados verificables que permitan establecer conclusiones contrastables. Esta tarea se realiza mediante la selección de variables a analizar y la elección de técnicas concretas y del procedimiento a seguir.



#### Fase 3. Contrastación inicial

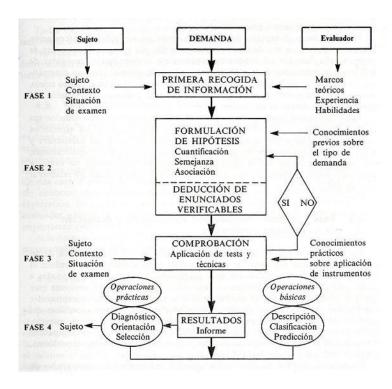
La aplicación de las técnicas a través del procedimiento establecido y el análisis de los resultados en orden a la comprobación de las hipótesis, son actividades que integran esta fase. La influencia de las experiencias y habilidades del evaluador van a ser decisivas. Consecutivamente los datos obtenidos tendrán que comprobar la calidad de los datos, estos deberán ser tabulados, tanto en niveles cuantitativos, como en niveles cualitativos, permitiendo comprobar si los supuestos han sido contrastados o no. Como en todo proceso científico, en el caso de la no contrastación habrá de volverse a la fase dos y reformular las hipótesis en virtud de los nuevos conocimientos. Cunando los supuestos han sido contrastados los resultados deberán ser analizados en base a los objetivos plateados inicialmente.

### Fase 4. Resultados: descripción, clasificación, predicción, y toma de decisiones.

Los objetivos de la Evaluación son la descripción, clasificación, predicción y explicación de la conducta ya sea de un sujeto, grupo o institución, con vistas a tomar decisiones de diagnóstico, orientación, selección o tratamiento. Todo ello se puede llevar a cabo gracias a los resultados obtenidos en la etapa anterior. "Esta fase conllevará la tarea de informar sobre los resultados pertinentes, que den respuestas a los objetivos y metas propuestas. Dependerá de cada caso en particular el que, en base a los resultados obtenidos lleguemos a una mera descripción o clasificación del sujeto y/o realicemos predicciones sobre la conducta" (Fernández Ballesteros, 2002). De igual formar, las metas u objetivos serán los indicadores si se desea proponer una determinada intervención. En el siguiente esquema podemos apreciar de mejor manera el esquema del proceso correlacional (descriptivo).

## TOUS THE COUNTY PROPERTY OF THE PARTY OF THE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA



1.1 Fuente: (Fernández Ballesteros, 2002)

## 2.2.2. El proceso, enfoque experimental (interventivo-valorativo)

Cuando el evaluador en conjunto con los objetivos de la demanda tiene la intención de modificar o cambiar el comportamiento, se ha de adoptar una variante del proceso. En este caso se beberá recurrir a un proceso más largo de evaluación, intervención, valoración y seguimiento. No obstante como menciona Fernández Ballesteros, 2002, la intervención, no es una tarea propia del evaluador.

Este enfoque experimental guarda mucha relación, con el enfoque correlacional, ya que su primera parte es idéntica, es importante aclarar que un proceso interventivo requiere de una evaluación descriptiva y será a partir de esos resultados cuando el evaluador se platee hipótesis funcionales, un determinado tipo de tratamiento, la identificación de una serie de variables y la comprobación de su influencia en el comportamiento. Cabe recalcar que a partir de la quinta fase, empieza propiamente el proceso experimental. Nueve son las fases que Fernández Ballesteros (2002) describe como parte de este enfoque:



**Fase 1.**Primera recogida de información: especificación de la demanda y del problema.

Esta fase tiene como funciones principales, delimitar la demanda y el problema, seguido de recabar información sobre las condiciones históricas, ambientales, personales y en su caso, biológicas, pasadas y actuales que pudiera servir al caso. Para alcanzar estos objetivos será necesario realizar tareas tales como:

- a) Observación y recogida de información del problema.
- b) Observación y recogida de información sobre las condiciones socio ambientales.
- c) Exploración de condiciones personales.

Estas tareas se aplicarán con herramientas psicológicas como por ejemplo: la entrevista, la autobiografía, recogida de información de archivos, carpetas, registros e informes anteriores.

**Fase 2.**Primera formulación de hipótesis y deducción de enunciados verificables.

Esta primera formulación de supuestos, responden a condiciones que teóricamente pueden estar asociadas al caso, pudiendo ser condiciones ambientales, personales o en algunos casos condiciones biológicas. Para ello, el evaluador deberá deducir mediante la aplicación de los supuestos anteriormente ya plateados y ejecutar tareas tales como:

- a) Seleccionar los procedimientos de recogida de información, para la especificación del problema.
- b) Seleccionar el procedimiento de recogida de información sobre las variables ambientales del pasado que pudieran haber influido o determinado el problema en la actualidad.
- c) Selección de procedimientos de recogida de información de variables personales que pudieran estar relacionadas con el problema.
- d) Establecimiento de exámenes biológicos pertinente, si fuera el caso.

#### Fase 3. Contrastación inicial

En esta fase, se ha de verificar, las predicciones establecidas. Mediante la aplicación de técnicas e instrumentos psicológicos. Además, el evaluador deberá utilizar distintas fuentes de datos procedentes del sujeto, contexto, sus allegados u otros especialistas. Cabe recalcar que la experiencia, los conocimientos, y habilidades del evaluador son de gran importancia para la elección de los instrumentos necesarios para el caso.



#### Fase 4. Resultados iniciales

Obtenidos los datos de procedentes de la investigación, el evaluador tendrá que suministrar esta información ya sea al sujeto, a sus allegados o a un tercero (especialista) de ser el caso. Además, esta información obtenida servirá para formular nuevos supuestos empíricamente basados sobre el caso. De otra manera, vale la pena aclarar que de acuerdo a este enfoque experimental, en esta fase el informe al sujeto, se lo realiza de manera oral y no de forma escrita, como lo haríamos en el enfoque correlacional.

### **Fase 5.**Formulación de hipótesis funcionales

Como ya habíamos mencionado, la información obtenida en la anterior fase, llega a ser base de nuevos supuestos planteados por el caso, teniendo en cuenta los siguientes objetivos: establecer los supuestos funcionales, las variables relevantes a manipular y deducción de predicciones verificables. Estos objetivos son alcanzados mediante las siguientes tareas:

- a) Establecimiento de los dispositivos de medida, que actuaran como variables dependientes y de los criterios de cambio.
- b) Selección de las técnicas de manipulación de variables independientes a manipular, responsables supuestamente de las conductas problema.
- c) Selección de las técnicas de manipulación de las variables independientes o del paquete de tratamiento.

Una vez establecidos los supuestos y las predicciones verificables, se podrá iniciar la siguiente fase de intervención.

**Fase 6.**Tratamiento: recogida de datos pertinentes a las hipótesis y aplicación del tratamiento. El tratamiento, lo podemos encuadrar en cualquier forma de inversión psicológica cuyo objetivo sea un cambio en el sujeto. Esta fase podría ser realizada por distintos profesionales de la psicología. Sin embargo, vamos a describir ciertas pautas que el psicólogo deberá establecer antes de iniciar la fase interventiva:

 a) El diseño de la intervención y valoración a través del cual serán contrastadas las hipótesis.



b) Selección y aplicación de las técnicas de evaluación y control de posibles variables intervinientes.

c) A veces, la evaluación continúa del progreso del tratamiento.

Algunos tipos de intervenciones requieren competencias específicas, por ende el evaluador deberá indagar cuales son los requerimientos necesarios para lograr una debida participación del sujeto con el tratamiento abordado. Es importante mencionar que el evaluador deberá durante el tratamiento deberá seguir evaluando algunas de las conductas que pretende modificar, con el fin de tener una continua información de los efectos del tratamiento.

**Fase 7.** Contrastación de hipótesis y valoración del tratamiento.

Esta fase, es puramente evaluativa, pues trata de identificar y comprobar la influencia del tratamiento, sobre las hipótesis anteriormente plateadas, ejecutando tareas tales como:

a) Evaluación de las conductas problema, con el fin de comprobar si se ha alcanzado las metas terapéuticas propuestas.

b) La constatación de si los datos avalan las hipótesis inicialmente formuladas, concluyendo con la información al sujeto.

c) Si el tratamiento ha sido efectivo.

Si no se hubieran producido lo cambios necesarios o cambios significativos, se impondría la necesidad de regresar a la segunda o quinta fase del proceso, todo ello se deberá estimar en esta fase, considerando al sujeto y sus allegados como valoradores de la existencia de un cambio o no.

#### Fase 8. Resultados

En el enfoque experimental, la fase de resultados se realiza, mediante la entrega de la información al sujeto y/o a sus allegados, de los alcances que tuvo todo el proceso. Este informe contiene pormenores antes del tratamiento, las tareas realizadas por el evaluador y los pormenores después del tratamiento. En determinados casos, se lo puede realizar de manera verbal, pero es oportuno e imprescindible su formulación escrita, tomando en cuenta que este informe puede ser considerado un documento legal.



## Fase 9. Seguimiento

El seguimiento implica un proceso evaluativo; luego de transcurrido un tiempo determinado desde la aplicación del tratamiento, los objetivos de esta fase guarda mucha relación, con la fase anterior y ameritan la continuidad del evaluador con referente al caso. Este proceso se puede llevar a cobo mediante las siguientes etapas:

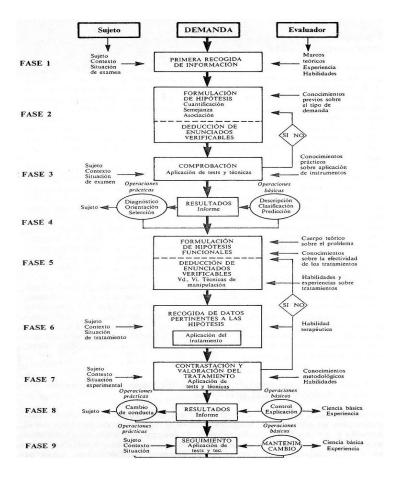
- a) Establecer contacto con el sujeto como requisito previo, a la comprobación del mantenimiento o no de los resultados.
- b) Se debe realizar una nueva valuación de las conductas implicadas en el problema con los mismos procedimientos empleados antes.
- c) Analizar los datos, estableciendo comparaciones entre los datos obtenidos antes y después del tratamiento.
- d) En el caso de que se hayan mejorado y mantenido los resultados provocados después del tratamiento aplicado, avalara las hipótesis, en caso contrario será necesario volver a nuevas formulación de supuestos.
- e) El periodo de seguimiento pueden ser cortos o largos y establecer una o más comprobaciones.

La fase de seguimiento, es una validación, del proceso de evaluación psicológica, sin embargo, es una de las herramientas, que ayudan al evaluador y al evaluado con la tan apreciada continuidad del caso.

En la siguiente imagen podemos observar el esquema del proceso del enfoque experimental:

## THE THE COURT PROPERTY

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: (Fernández Ballesteros, 2002)

### 2.3. Instrumentos de evaluación

Inmersos en un proceso de evaluación psicológica, independientemente del caso que fuera, los instrumentos de evaluación psicológica están presentes, pues nos referimos a instrumentos de evaluación, a las técnicas mediante las cuales se recoge los datos referentes a las características psicológicas de las personas. Es tan amplia la cantidad de instrumentos que están clasificados en categorías y todos ellos constituyen la base sobre el cual descansan los fundamentos de la exploración y el análisis del comportamiento del hombre, creados por la necesidad de evaluar las diferencias humanas.

## 2.3.1. ¿Qué es un instrumento de evaluación?

Los instrumentos de evaluación, son construidos en base a teorías psicológicas que intentan explicar el comportamiento humano, el resultado de los mismos, se integran al proceso evaluativo, de tal forma que la aplicación de los instrumentos constituye una fase muy Verónica Ladines

Dionicio Sumba 48



importante, en donde el uso correcto o incorrecto determinan la calidad de información obtenida.

El desarrollo de los instrumentos de evaluación, inicia con la creación del primer laboratorio de psicología experimental en 1879 por Wilhelm Wundt, en donde se estudiaban las cualidades y los procesos psíquicos, identificando diferencias observadas entre personas. Siguientes aportaciones (Catell, Binet, Galton) tecnificaron y pulieron los instrumentos de evaluación, de ahí en adelante evolucionaron y se ramificaron en varias categorías, que hoy gozan de mucho conocimiento y utilidad.

A los instrumentos se los puede entender como el recurso por el cual, podemos identificar, describir, incluso modificar un elemento comportamental del sujeto, enmarcado dentro de un proceso evaluativo.

García Montalván, 1997, define a los instrumentos de evaluación como:

"Todo aquello que el evaluador puede utilizar como legitima fuente de datos acerca de un sujeto".

En este sentido, un instrumento es el conjunto de procedimientos y distintos tipos de técnicas de que se sirve para un proceso de evaluación psicológica. Los instrumentos o técnicas pueden ser procedimientos no cuantificados, ni tipificados, como la entrevista, es decir pueden obtener datos del sujeto tanto cuantitativos, como cualitativos.

## 2.3.2. Clasificación de los instrumentos de evaluación psicológica

Varios autores, han coincidido en clasificar los instrumentos de evaluación, bajo una organización única, denomina test, encasillaban los instrumentos y técnicas de evaluación en esta sola categoría.

Por este hecho suscitado, varios autores como: Forns, Abad, Amador, Kirchner y Roig (2002), proponen clasificar los instrumentos de evaluación en relación con los distintos modelos de evaluación psicológica, es decir, según las posturas conceptuales explicativas de la conducta. Manteniendo este concepto encontramos la clasificación hecha por, Fernández Ballesteros, 2002, la cual plantea una clasificación de 6 categorías que desarrollaremos brevemente.

a) Técnicas de observación.

Verónica Ladines

Dionicio Sumba

49



- b) Técnicas objetivas.
- c) Técnicas de auto informe.
- d) La entrevista.
- e) Técnicas subjetivas.
- f) Técnicas proyectivas.

#### 2.3.2.1. Técnicas de Observación

Entre las diferentes herramientas que permiten la obtención de datos en la evaluación, la observación ofrece indudables posibilidades de aplicación, por su flexibilidad, y rigurosidad, maximizándose sus ventajas y adquiriendo escasa relevancia los inconvenientes que le son inherentes. (Moreno Rosset, 2005).

La observación es adecuada para el estudio de conductas espontaneas o habituales que sean perceptibles, y que tiene lugar en contextos habituales para el sujeto, se sugiere su uso en procesos de evaluación de baja intervención.

"Como técnica de evaluación implica el uso puntual de algún recurso técnico propio de la observación al seguir una metodología selectiva o experimental". (Aragón & Silva, 2002), de esta manera podemos identificar ciertos aspectos básicos que conforman la observación, estos son:

- a) Sujeto observado, pueden ser un individuo, o un grupo de individuos como unidad.
- b) Conductas observables, se realiza identificando niveles conductuales, como conducta no verbal, conducta prosémica, conducta vocal y conducta verbal.
- c) Mantenimiento del equilibrio interno, realizando una relación de los requisitos mínimos de observación y luego compararlos en distintos espacios y actividades, identificando su mantención o modificación.
- d) Minimizar o reducir los sesgos, intentando oprimir y eliminar los errores mediante los avances tecnológicos que han facilitado en gran medida el rigor y la precisión en el registro. Además de una aplicación de la metodología observacional con la denominada ecuación funcional O = P + I + Cp-S.

En síntesis cundo se desea utilizar esta técnica, es necesario realizar una planificación de observación y/o seguir un método del proceso observacional el cual sigue las fases del método científico.



## 2.3.2.2. Técnicas objetivas

Las llamadas técnicas subjetivas se pueden describir como:

"Aquellos procedimientos de recogida de información de eventos psicológicos observables o amplificables, que en gran parte de los casos no son controlables por el sujeto (al menos sin entrenamiento), que utilizan sofisticados aparatos que permiten una administración, registro, puntuación y análisis objetivo (suele ser mecánico o electrónico) sin la intervención del evaluador" (Moreno Rosset, 2005).

Cuando utilizamos esta técnica en un proceso de evaluación psicológica, es necesario recoger información diversa, en ocasiones la información la podemos observar; en otras en las que no es posible, podemos pedirle al sujeto que nos informe. Pero cuando necesitamos información que no podemos observar, ni el sujeto puede informar sobre ella, por ejemplo los cambios psicofisiológicos, recurrimos a las técnicas objetivas.

Dentro de las técnicas objetivas podemos encontrar tres tipos estas son:

- a) Técnicas cognitivas, es toda aquella instrumentación dirigida a la evaluación de las variables cognitivas consideradas observables, como los tiempos de reacción, la percepción, al aprendizaje discriminativo y varias otras actividades cognitivas que pueden ser medidas de manera precisa, con la utilización de aparatos, en base a ciertas dimensiones y parámetros temporales como el tiempo de latencia, tiempo de ejecución, tiempo de error. Un ejemplo de instrumentos cognitivos pueden ser el polirreactígrafo y el taquistoscopio.
- b) Técnicas motoras, hacen referencia a la instrumentación utilizada en la evaluación motriz y especialmente en la llamada coordinación psicomotriz, estudian la precisión, rapidez, y organización espacial, puestas en práctica en la ejecución de determinadas tareas. Estos instrumentos permiten la administración, clasificación y puntuación, un ejemplo de estas técnicas es la presión manual de Purdue y el octobinexímetrotremómetro.
- c) Técnicas psicofisiológicas, es una rama de la psicología, que estudia las relaciones fisiológicas de la conducta y con las del organismo humano. Estos instrumentos se ejecutan en una serie de fases, y extienden su aplicación a actividades del sistema



nervioso vegetativo, sistema nervioso somático y el sistema nervioso central, tomando en cuenta variables como la reactividad y la plasticidad.

El uso de estas técnicas se extiende a la aplicación clínica y experimental.

### 2.3.2.3. Técnicas auto informe

El auto informe supone un mensaje no verbal que un sujeto emite en cualquier tipo de manifestación propia. Es uno de los procedimientos más antiguos y uno de los más simples a la hora de obtener información sobre una persona.

Un sujeto puede informar sobre sus conductas motoras, sobre sus respuestas fisiológicas, o sobre ciertas cogniciones. Además, el sujeto puede informar verbalmente experiencias, sus atribuciones, sus expectativas futuras o como llegar a resolver un determinado problema.

Los auto informes pueden referirse a múltiples manifestaciones tanto internas como externas, dotando de una primera información que debe ser contrastada mediante otras pruebas más válidas y exactas si el caso lo requiera. Las variables que estudia el auto informe son:

- a) Rasgos, dimensiones y factores.
- b) Estados: estímulos o situaciones en la que el sujeto responde de cierta manera. Sirve para predecir la conducta en distintas situaciones.
- c) Repertorios conductuales: evalúa trastorno de conducta, a través del comportamiento motor, cognitivo y fisiológico. También toma en cuenta la situación en la que se da.
- d) Repertorios cognitivos: evalúa la existencia de conductas problemáticas.
- e) Construcciones ideográficas y narrativas: es decir construcciones propias del sujeto y no de las desarrolladas por la psicología. Por ello se evalúa cómo construye la realidad, su significado.

Los auto-informes son herramientas vulnerables a la manipulación del sujeto, por ello se debe procurar mantener una serie de condiciones (motivación al sujeto, informar de eventos actuales, preguntas específicas y menos ambiguas) que mejoren la calidad y que conviertan a los auto informes en herramientas más veraces, estas herramientas pueden ser cuestionarios, inventarios, escala de clasificación, etc.



### 2.3.2.4. La entrevista

La entrevista es uno de los instrumentos, más importantes, empleados en el proceso de evaluación, se utiliza en tareas que van desde la investigación hasta la praxis. Esta se caracteriza por ser una técnica previa al diagnóstico y en algunos casos previo a cualquier modalidad de intervención. La entrevista se desarrolla a través de una conversación con una finalidad, ya que se centra en la demanda del sujeto y plantea su punto de vista. Definiendo:

"La entrevista psicológica es una técnica de evaluación que utiliza la comunicación verbal, escrita y gestual para obtener información, analizarla e interpretarla con fines de asesoramiento, diagnóstico y terapéuticos. En la entrevista se establece una relación directa y asimétrica con los clientes y se establecen unos objetivos que se pueden comunicar o no comunicar al cliente y que pueden ser parecidos o diferentes a los que consulta el cliente" (Kirchner, Torres, & Forns, 1998).

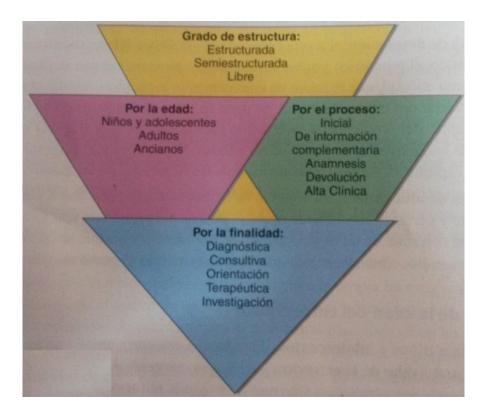
Tomando en consideración que, la entrevista puede llegar a tener muchas definiciones según el modelo aplicado o los objetivos planteados. No obstante hay algunas características que tienen en común, tal como lo plantea Fernández Ballesteros, 2002, estas son:

- a) Una relación entre personas dos o más.
- b) Una vía de comunicación bidireccional, preferentemente oral.
- c) Unos objetivos prefijados y conocidos, al menos por el entrevistador.
- d) Una asignación de roles, un control de la situación por parte del entrevistador.

Para la aplicación de esta técnica, existen varios tipos de entrevista tales como: según las variables que la configuran, asimismo tenemos, entrevistas en función de la edad, por el nivel de estructura, por el proceso, y por la finalidad, la cual podemos entender de mejor manera en el siguiente gráfico.

## NOCEPUL DE CINCO

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA



### 1.1 Fuente: (Moreno Rosset, 2005)

Entre los objetivos que persigue la entrevista, encontramos una descripción que la podemos hallar en el libro, Evaluación Psicológica de Carmen Moreno Rosset, 2005, en la que tenemos como objetivos:

- a) Guiar la entrevista al objetivo establecido.
- b) Establecer un buen rapport.
- c) Percibir al paciente tal y como es.
- d) Contener la angustia y ansiedad del entrevistado.
- e) Escuchar.
- f) Obtener información lo más exacta y valida posible.
- g) Logar una compresión del problema.
- h) Establecer hipótesis.
- i) Planificar el proceso de evaluación.

Como mencionábamos al inicio, la entrevista es una de las herramientas básicas dentro de un proceso evaluativo y de gran valor, nos da un beneficio que otras técnicas no. Ya sea en su etapa de inicio (pre-entrevista), en su fase de aplicación (exploración de la entrevista), o en su etapa final (post-entrevista).



## 2.3.2.5. Técnicas Subjetivas

Cuando hablamos de técnicas subjetivas, nos referimos a una serie de métodos orientados a recoger y organizar la información acerca de la estructura psicológica, los contenidos, y los procesos de las visiones subjetivas o significados personales a cerca de uno mismo o del mundo. (González LLaneza, 2007).

Esta técnica presenta las siguientes características:

- a) La fuente de datos pueden ser el propio sujeto, o allegados al sujeto.
- b) El material, se adapta a los objetivos que se persiguen.
- c) La respuesta del sujeto es voluntaria, y por tanto puede ser falseada.
- d) El tipo de tarea que es requerida, es la de descripción, clasificación.
- e) La manipulación de los resultados, no está reglada, puede mantener datos cuantitativos y cualitativos.
- f) Estas técnicas ha sido construidas desde planteamientos teóricos fenomenológicos y/o cognitivos.

Las técnicas subjetivas presenta tres enfoques de aplicación, el primero es la técnica de rejilla, la cual evalúa las dimensiones y estructura del significado personal; se dirige a captar la forma en que una persona da sentido a su experiencia haciendo uso de sus propios términos. La segunda, es el enfoque diferencial semántico, esta técnica aparece en el contexto de la teoría mediacional. Esta teoría plantea que las palabras representan cosas, porque producen en los organismos humanos algún tipo de réplica de la conducta, estudia el proceso mediacional con respecto a esas cosas. La tercera son los métodos hermenéuticos y narrativos, que dan valor psicológico a la naturaleza narrativa del proceso de construcción de la identidad y de la experiencia.

## 2.3.2.6. Técnicas Proyectivas

Lawrence Frank (1939) introduce el vocablo Técnicas proyectivas, para describir una categoría de pruebas para el estudio de la personalidad, en las que el individuo da respuestas libremente a series de estímulos, tales como manchas de tinta, laminas o frases incompletas, basándose en el supuesto de que las personas proyectan en sus respuestas sus percepciones, sentimientos, estilos o conflictos. (Gregory, 2001).



Las técnicas proyectivas han sido conceptualizadas en base del modelo psicodinámico, por que sirven al análisis del mundo inconsciente del sujeto, en este sentido estos instrumentos revelan aspectos inconscientes de la conducta, como también aspectos del mundo cognitivo y afectivo, que pueden servir de indicadores para el diagnóstico o descripción del sujeto. Las características comunes que encontramos en las técnicas proyectivas son:

- a) La libertad de las respuestas permiten afirmar que no se producen por mero azar.
- b) Las respuestas del sujeto permiten aprehender sobre la estructura estable e idiosincrásica de la personalidad que existe en el sujeto.
- c) Son técnicas que presentan muestras de conductas representativas y válidas.
- d) Las técnicas proyectivas analizan en distintos niveles la estructura de la personalidad.
- e) El sujeto no conoce la relación entre sus respuestas y su mundo interno de forma que le es difícil que falsee sus respuestas.

A pesar de las características comunes, estas técnicas conforman diferentes categorías, de acuerdo a su modo de procedimiento o de acuerdos a las respuestas requeridas. Presentamos una clasificación de Fernández Ballesteros, 2000 sobre estas ccategorías estas son:

- a) Estructurales, el sujeto debe estructurar o dar significado a estímulos visuales.
- b) Temáticas, a partir de la presentación visual, se ha de narrar una historia.
- c) Expresivas, a partir de una consigna verbal o escrita tiene que realizar un dibujo.
- d) Constructivas, a partir de un material dado se ha de organizar en base a distintas consignas.
- e) Asociativas, a partir de consignas verbales o escritas el sujeto debe emitir respuestas asociadas con el estímulo.

Las técnicas proyectivas, siempre van a ser útiles en un proceso de evaluación, sobre todo cuando necesitemos realizar una exploración de la personalidad o saber cómo una persona configura, organiza e interpreta los contenidos de su experiencia diaria.

Concluyendo este segundo capítulo, hemos revisado los distintos tipos de modelos evaluativos, y como han constituido la base para el desarrollo de la evaluación psicológica. Estos modelos son los que intentamos distinguir, su existencia y su aplicación en los departamentos de consejería estudiantil de la provincia del Azuay, cada uno de estos modelos durante su gestación ha servido como guía, para platear manuales de cómo hacer orientación, evaluación

## PROCESSION OF CHASE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

y clasificación en los DECES (antiguos DOBES). De esta manera a modo de ejemplo, la actual normativa para la organización y funcionamiento de los Departamento de Consejería Estudiantil (13 agosto 2013), tiene como base el uso de distintos modelos anteriormente citados, sin embargo es notorio la predominancia de un modelo cognitivo conductual y una visión más integradora, al momento que planeamos o necesitamos realizar un proceso de evaluación psicológica, en un caso específico. Con esta investigación lograremos identificar si los DECES, como objeto de estudio conocen y aplican, no solo esta última normativa, sino a lo largo de su experiencia profesional normativas anteriormente planteadas, como manuales para los DECES (antiguos DOBES). En este segundo capítulo también revisamos los instrumentos y técnicas de evaluación psicológica, muy importantes para ejecutar propiamente el proceso de evaluación, de esta forma como plateamos en el párrafo anterior; un objetivo de esta investigación es identificar el procedimiento y metodológica aplicada al momento de realizar un proceso de evaluación psicológica. Como intrínsecamente en este proceso están los instrumentos psicológicos, con los resultados de esta investigación, podremos saber si los miembros de los DECES conocen y aplican sobre estas herramientas evaluativas.



## Capítulo III

## 3. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

### 3.1. Tipo de diseño general del estudio

El presente trabajo de investigación "Análisis Del Proceso De Evaluación Psicológica En Los Departamentos De Consejería Estudiantil De La Provincia Del Azuay". Expresa un estudio descriptivo, la recolección de datos, responderá a un diseño transversal; las variables de estudio serán: observadas, medidas y analizadas. Será cuantitativo respecto a la forma de medición y análisis de datos, y cualitativo a fin de enriquecer la información obtenida.

Esta investigación contribuirá a conocer los conocimientos, técnicas y metodología aplicada por los miembros de los Departamentos De Consejería Estudiantil, cuando es necesario establecer un proceso de evaluación psicológica

## 3.2. Objetivos

### Objetivo general.

 Determinar en qué medida los Departamentos de Consejería Estudiantil conocen y aplican las metodologías planteadas para la Evaluación Psicológica.

### Objetivos específicos

- Identificar cuál es el tipo de procedimiento que se aplica para manejar el tema de evaluación psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil.
- Analizar si los alcances obtenidos dentro de la Evaluación Psicológica aplicada se ajustan a las necesidades de los estudiantes, padres de familia e institución educativa.



### 3.3. Técnicas e instrumentos utilizados

En este estudio se utilizaron básicamente dos técnicas de recolección y comprobación de información, estas técnicas son la encuesta y la entrevista, tal como se demuestra en la siguiente tabla.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	DESTINATARIOS	
Encuestas	Cuestionario de preguntas con base y temática estructurada.	Miembros de los Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay	
Entrevista semiestructurada	Preguntas de consolidación y confirmación de información específica.	Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil.	

Fuente: Investigación Bibliográfica.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

Estos instrumentos fueron adaptados para la presente investigación, los mismos permitieron recolectar información de la manera más eficiente y se ajusta a los requerimientos del estudio, cumpliendo así con los objetivos previstos para nuestra investigación.

#### 3.4. Muestra

En el estudio participaron 79 instituciones educativas, 54 fiscales y 25 particulares. Respecto a su ubicación 57 corresponden a la zona urbana y 22 a la zona rural de la provincia del Azuay, distribuidas en los 8 distritos según se detalla en el cuadro siguiente:

## Past Title (Califf) Personal

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Distribución zonal de Instituciones

Tabla N° 2

Distrito	Cantón	N°
1	Cuenca-norte	24
2	Cuenca-sur	28
3	Girón, Santa Isabel , Pucará	5
4	Gualaceo, Chordeleg	5
5	Nabón	3
6	Paute, El Pan, Sevilla de Oro	9
7	Ponce Enríquez	1
8	Sigsig	2

La información fue proporcionada por 80 profesionales que laboran en los hoy Departamentos de Consejería Estudiantil, 24 hombres, 49 mujeres y 7 personas que no se identifican. La edad promedio es de 42 años (DT = 11,24 años), con una edad mínima registrada de 24 años y una máxima de 61 años.

Respecto al tiempo que los profesionales han laborado en los Departamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil y/o Departamentos de Consejería Estudiantil, se reportan 31 (38,8%) Psicólogos nóveles con un tiempo de trabajo entre 1 y 3 años, 10 profesionales(12,5%) que han laborado entre 4 y 9 años, 9 (11,3%) con un tiempo medio entre 10 y 15 años y 30 (37,5%) con un tiempo mayor a los 15 años.

En lo relativo a la formación académica, 66 (82,5%) profesionales mencionan tener formación en el área de la Psicología Educativa, 2 (2,5%) en el área de la Psicología Clínica, 1 (1,3%) en otra área de la Psicología, 3 (3,8%) en el área Educativa, 1 (1,3%) en otra área Social y 7 (8,8%) no responden. El 25% de profesionales afirman contar con formación de Postgrado en el área Educativa, de la Psicología Educativa, Clínica y en otras áreas Sociales.



## 3.5. Procedimiento realizado para la investigación de campo

Para el cumplimiento de la investigación de campo, en los Departamentos de Consejería Estudiantil en las instituciones educativas se llevó a cabo el siguiente proceso:

- En primer lugar se solicitó la autorización por parte del director del proyecto (Rol y Desempeño del Psicólogo Educativo en los DOBES, actuales Consejerías Estudiantiles) Master Antonio Espinoza, a la Coordinación Zona 6 del Ministerio de Educación, obteniendo la nómina de instituciones en las que se aplicará los instrumentos de investigación, en este caso las encuestas y la entrevista semiestructurada.
- En segundo lugar, fue el contacto inicial con las instituciones educativas proporcionadas, mediante una llamada en las instituciones rurales y una visita a las instituciones urbanas. Informando sobre las actividades, fechas y motivos de nuestra presencia en las instituciones.
- En tercer lugar, fue el contacto con las autoridades y entrega de la petición (oficio), para la autorización de la aplicación de la encuesta a los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil.
- En cuarto lugar, con la previa autorización de la institución, se entregó la encuesta a los psicólogos de las instituciones, explicando los temas y su estructura; también se registraron los datos informativos del departamento, psicólogos e institución educativa.
- En quinto lugar, luego de haber proporcionado tiempo prudente para llenar las encuestas, procedimos a retirarlas, se aprovechó este espacio para realizar una entrevista semiestructurada con el coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil de cada institución, profundizando temas puntuales sobre nuestra investigación.
- Sexto lugar, se procedió a la creación de una base de datos, la construcción de tablas y variables de estudio. Con el uso de programas informáticos (IBM SPSS 18), con la ayuda de personas altamente capacitadas de la Universidad de Cuenca.
- Finalmente, iniciamos la etapa de tabulación, interpretación y análisis de la información obtenida, para lo cual elaboramos tablas y gráficos con los datos registrados, los analizamos e interpretamos teóricamente a lo largo de esta investigación.



## 3.6. Análisis e interpretación de datos

## 3.6.1. Tablas y Gráficos Estadísticos

## Gráfico Nº 1

Tabla sobre los conceptos de Evaluación Psicológica y Evaluación Psicológica en área educativa

#### Concepto Evaluación Psicológica, Concepto de Evaluación Psicológica en el área Educativa, (Aragón & (Fernández Ballesteros, 2002) Silva, 2002) La evaluación psicológica en el área Aquella disciplina de la psicología científica que se ocupa de la exploración y análisis del educativa, se encarga de la reflexión e intervención sobre comportamiento (los niveles de complejidad el comportamiento humano, en situaciones educativas. No sólo que se estime oportunos) de un sujeto humano o grupo específico de sujetos, con de la adquisición de encarga distintos objetivos básicos o aplicados Conocimientos y habilidades cognitivas (descripción, diagnóstico, selección, ligadas al aprendizaje, Sino también en el predicción, explicación, cambio ámbito: social, afectivo o moral, habilidades valoración) a través de un proceso de toma para la vida. De tal forma que evalúa e capacidades de decisiones en el que se incardinan la interviene en motrices. aplicación de una serie de dispositivos, test, capacidades cognitivas y capacidades de técnicas de medida y o evaluación. desarrollo personal y social. Concepto De Los Psicólogos Concepto De Los Psicólogos Proporcionados En La Encuesta Proporcionado En La Encuesta La Evaluación Psicológica es la disciplina La evaluación psicológica en el área que estudia a las personas y su contexto en educativa, trabaja en la evolución y la distintas áreas, con el uso de diferentes intervención de los estudiantes de un centro técnicas e instrumentos de evaluación. educativo, en áreas del comportamiento conductual educativo, rendimiento, y en todos los contextos en los cuales el estudiante es partícipe.

**Fuente**: Encuesta aplicada a los psicólogos educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

Verónica Ladines

Dionicio Sumba 62

# THE PASS OF THE PROPERTY OF THE PASS OF T

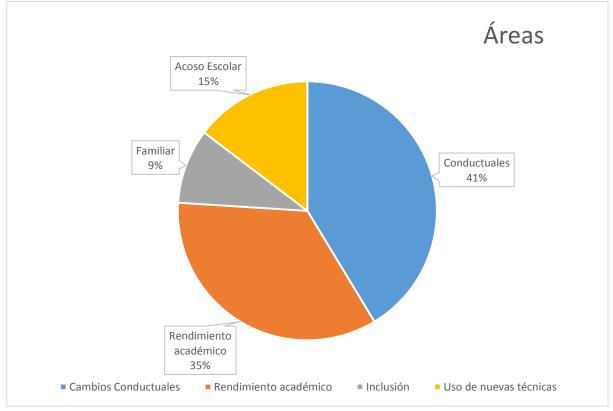
#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la siguiente tabla se emparejará, los dos conceptos de evaluación psicológica y evaluación psicológica en el área educativa, tanto el concepto científico como el concepto descrito por los psicólogos en la encuesta aplicada. El objetivo principal es identificar si lo psicólogos conocen teóricamente estos conceptos. Con los resultados obtenidos, podemos afirmar que alrededor del 85% de psicólogos conocen estos conceptos y que las definiciones expuestas en la tabla N° 1 se apegan en gran medida a los conceptos científicos, en aspectos como: suponer a la persona y su comportamiento como base de estudio, la evaluación de sus contextos y la el uso de diferentes técnicas evaluadoras, sin embargo, el autor plantea varias funciones como la predicción, selección, orientación, las que no son consideradas por los psicólogos. El 15% restante de psicólogos se desvían del objetivo de la pregunta y su respuesta no encara con los conceptos planteados.

# TOUT - TOUR COLUMN TO THE PARTY OF THE PARTY

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico Nº 2** Áreas tratadas por la Evaluación Psicológica en los DECES



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la Provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

En el grafico N° 2 se expone los cambios más representativos en cuanto a las áreas de acción y de trabajo por parte de los psicólogos educativos, que en los dos últimos años han evaluado. Cuando ha sido necesario establecer un proceso de valoración psicológica. De esta manera podemos distinguir que la evaluación en los Departamentos de Consejería Estudiantil ha dedicado su énfasis en tratar problemas conductuales (41%), en problemas de rendimiento académico (35%), en problemas de acoso escolar (15%), y en problemas familiares (9%). En base a lo expuesto podemos inferir que los departamentos de consejería han modificado sus áreas de trabajo adaptándose a una realidad distinta y un contexto mucho más amplio, respondiendo a los intereses y requerimientos de la institución, estudiantes y padres de familia.

## PROCESSEAD OF CHICAGO

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **Gráfico Nº 3**Frecuencia De Trabajo En Áreas Específicas

Durante los dos últimos años, Con qué frecuencia ha realizado evaluación psicológica en el área FAMILIAR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Frecuente	10	12,3	14,9	14,9
	Parcialmente	26	32,1	38,8	53,7
	Frecuentemente	31	38,3	46,3	100,0
	Total	67	82,7	100,0	
Perdidos	Sistema	13	17,3		
Total		80	100,0		

Durante los dos últimos años, Con qué frecuencia ha realizado evaluación psicológica en el área SOCIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Frecuente	15	18,5	25,9	25,9
	Parcialmente	30	37,0	51,7	77,6
	Frecuentemente	13	16,0	22,4	100,0
	Total	58	71,6	100,0	
Perdidos	Sistema	22	28,4		
Total		80	100,0		

Durante los dos últimos años, Con qué frecuencia ha realizado evaluación psicológica en el área EDUCATIVA

		Frecuencia	Porcentaje	Doroontojo válido	Dorgantaio agumulado
	-	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Frecuente	4	4,9	6,0	6,0
	Parcialmente	14	17,3	20,9	26,9
	Frecuentemente	49	60,5	73,1	100,0
	Total	67	82,7	100,0	
Perdidos	Sistema	13	17,3		
Total		80	100,0		

Durante los dos últimos años, Con qué frecuencia ha realizado evaluación psicológica en el área AFECTIVA



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Frecuente	4	4,9	6,1	6,1
	Parcialmente	18	22,2	27,3	33,3
	Frecuentemente	44	54,3	66,7	100,0
	Total	66	81,5	100,0	
Perdidos	Sistema	15	18,5		
Total		80	100,0		

Durante los dos últimos años, Con qué frecuencia ha realizado evaluación psicológica en el área CONGNITIVA CONDUCTUAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Frecuente	9	11,1	14,3	14,3
Valido	1 oco i recuente	9	11,1	14,5	14,0
	Parcialmente	19	23,5	30,2	44,4
	Frecuentemente	35	43,2	55,6	100,0
	Total	63	77,8	100,0	
Perdidos	Sistema	18	22,2		
Total		80	100,0		

Fuente: Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del

Azuay

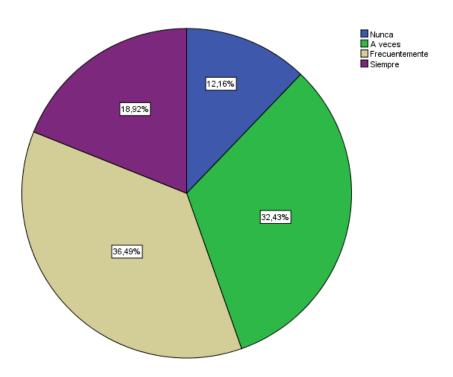
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

En las tablas del grafico N° 3 se pone de manifiesto los criterios de frecuencia y porcentaje en referencia a las áreas trabajadas durante los dos últimos años escolares, la frecuencia se establece en tres niveles de trabajo, (poco frecuente, parcialmente, frecuentemente), identificando que en orden jerárquico de menor a mayor los casos evaluados en las distintas áreas en los dos últimos años fueron: Social, Familiar, Cognitivo Conductual, Afectivo, Educativo. El identificar que la mayoría de casos tratados y evaluados en el departamento, hacen referencia al área educativa, responde a la labor directa y alcances propios del psicólogo educativo, sin dejar de lado las diferentes áreas, ya que los estudiantes interaccionan en diferentes contextos y que cada uno de ellos influye en el venir de su comportamiento. Por lo que el psicólogo debe también trabajar en las áreas que ya lo ha venido haciendo. También presentamos la referencia de datos perdidos, los cuales corresponden a preguntas omitidas, o no contestadas.



### Gráfico Nº 4

El Departamento de Consejería Estudiantil dispone de un protocolo para iniciar un proceso de Evaluación Psicológica.



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

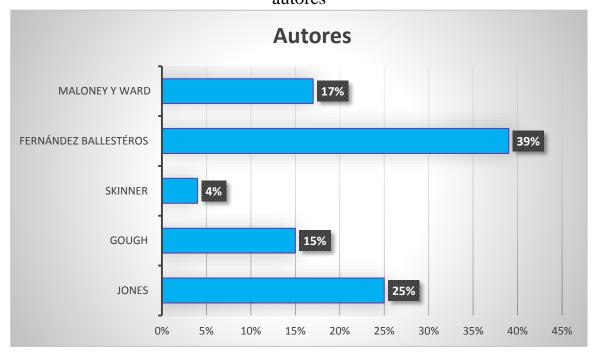
Como menciona (Aragón & Silva, 2002), el protocolo es uno o un conjunto de procedimientos destinados a sistematizar y organizar la información inicial del proceso evaluativo o investigativo. Por lo cual, en nuestra investigación mediante el gráfico N° 4 representamos, si existe en el Departamento de Consejería Estudiantil, un modelo o guía, que sirva de referencia a cada uno de los profesionales, cuando es necesario iniciar un proceso evaluativo, ya sea este para diferentes usos, como las de recoger información del estudiante o de la familia, el motivo de consulta, horarios de contacto, responsables, próxima entrevista, o para mantener de respaldo del trabajo y las entrevistas realizadas..

En los resultados conseguidos, podemos ver que el uso de esta herramienta no es muy habitual en los departamentos de consejería estudiantil, sin embargo, encontramos el siguiente dato, de los psicólogos que sí aplican el protocolo, encontramos que el 73% en la zona urbana sí lo aplican, mientras que en la zona rural sólo un 27% lo aplican.



Fases de la Evaluación Psicológica aplicadas en función de los diferentes autores

Gráfico Nº 5



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

En el siguiente gráfico, se puede observar varios de los autores, más característicos y destacados en nuestro medio profesional de psicología. Estos autores apegado a su modelo propositivo de hacer evaluación psicológica, plantean varios fases a seguir cuando es necesario iniciar la evaluación de un caso. Los psicólogos educativos conocedores de estos modelos se apegarán al que más se ajuste a sus necesidades, ya sean propias de la institución o de un caso en específico. Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas, el uso de un solo modelo se vuelve escasa en la práctica, y se obligan al uso de varios modelos, es decir, utilizan varias fases de distintos modelos de acuerdo a los requerimientos del caso. Conforme lo dicho, los psicólogos utilizan en mayor medida el modelo de Fernández Ballesteros (39%), las fases más utilizadas de este modelo son la (Observación y recogida de información, y la predicción y toma de decisiones). El segundo modelo más aplicado, es el de Jones (25%), las fases más utilizadas de este modelo son (Recogida de información y la evaluación de los datos). El tercer modelo es de Maloney y Ward (17%) la fase más utilizada

## PROCESSION OF CHASE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

de este modelo es (Desarrollo de inferencias). En cuarto lugar es el modelo de Gough (15%), la fase más utilizada de este modelo es (Hechos relevantes del paciente). En quinto lugar, se encuentra en modelo de Skinner (4%), su uso no es muy frecuente en la actualidad, sin embargo, en algunos casos la fase de (Identificación de conductas), es muy útil en los departamentos. Cabe señalar que el uso de distintas fases de diferentes modelos promueve la adaptación contextual y la participación de los diferentes miembros del departamento, para una mejor adquisición de información y desarrollo del caso.

# Pace Vite (California)

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

40% 35% 30% 25% 20% 15% 24% 10% 15% 14% 11% 5% 0% Exámenes Test Cuestionarios Fichas de Entrevistas Observación

**Gráfico Nº 6**Técnicas Psicológicas utilizadas Frecuentemente

**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

Los instrumentos de evaluación se los puede entender como el recurso por el cual, podemos identificar, describir, incluso modificar un elemento comportamental del sujeto, enmarcado dentro de un proceso evaluativo. Citando a García Montalván, 1997, define a los instrumentos de evaluación como: "Todo aquello que el evaluador puede utilizar como legitima fuente de datos acerca de un sujeto".

En este sentido, en el gráfico N°6 encontramos los distintos tipos de instrumentos y procedimientos para un proceso de evolución psicológica. Estas técnicas son las herramientas que los psicólogos educativos utilizan para obtener datos cualitativos y cuantitativos. También, en el gráfico N° 6 describimos la frecuencia de su uso encontrando, que la técnica más utilizada es la entrevista (36%), seguida por los test psicológicos (24%), en tercer lugar están los cuestionarios (15%), en cuarta posición los exámenes (14%), y por último las fichas de observación (11%). Cada una de estas herramientas es indispensable para el departamento de consejería estudiantil, pues el psicólogo educativo debe tener total conocimiento y manejo de cada una de ellas. Cabe señalar que los psicólogos educativos encuestados demostraron conocer y aplicar muy bien estas herramientas.

## TOUS TOUR COMPANY OF THE PARK OF THE PARK

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico Nº 7**Manejo del proceso de Evaluación Psicológica en Diferentes Casos

Caso	Tipo de Manejo
Anorexia	Las actividades que los psicólogos educativos realizan en un probable caso de anorexia, encontramos actividades preventivas, Charlas (padres, alumnos, docentes), talleres. Y actividades interventivas como, la entrevista (padres, alumno), observación, recolección de información, aplicación de test, y / o remisión a un especialista.
Bajo Rendimiento	Las actividades que los psicólogos educativos realizan en casos de
Académico	bajo rendimiento encontramos actividades como: informes a tutores y docentes, acudir a juntas de curso, entrevista con el alumno, comparación de cuadros de notas, entrevista con los padres, asistir a tutorías, establecer compromisos con los alumnos, test psicopedagógicos.
Bullying	Las actividades que los psicólogos educativos realizan en el manejo de un caso de acoso escolar encontramos actividades como: Charla grupal e individual, seguimiento, observación, entrevista, aplicación de test, talleres.
Déficit de atención	Las actividades que los psicólogos educativos realizan en un probable caso de TDH encontramos actividades como: entrevista con padres, alumnos, docentes. Aplicación de test, adaptación curricular, capacitación y sugerencias al docente, y / o remitir el caso.
Violencia Intrafamiliar	Las actividades que los psicólogos educativos realizan en un caso de violencia intrafamiliar encontramos actividades como: entrevista con los padres, alumnos, docentes, escuelas para padres y la remisión del caso a organismos de asesoría jurídica, terapia familiar o al consejo cantonal de la niñez y adolescencia.

Fuente: Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba

En la tabla expuesta, se puede observar un resumen general, de las actividades que realizan los psicólogos educativos en los departamentos de consejería estudiantil, en una serie de casos específicos. Este proceso evaluativo descrito por los psicólogos señala el uso de las herramientas psicológicas anteriormente mencionadas, pero especificando en que caso la utilizarían, además señalan los distintos participantes que integrarían de ser necesario, al proceso evaluativo. De la información registrada se demuestra que la mayoría de psicólogos emplean herramientas similares, aplican distintas técnicas e instrumentos de evaluación, y esta labor se extiende no solo al estudiante objeto de estudio, sino también a su entorno social, familiar y educativo.

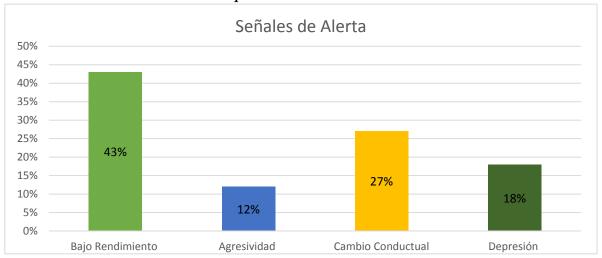
Verónica Ladines

Dionicio Sumba 71

## TOOL THE COUNTY THEORY

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico Nº 8**Síntomas de Alerta que dan inicio a un Proceso Evaluativo



**Fuente**: Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

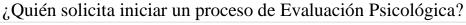
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

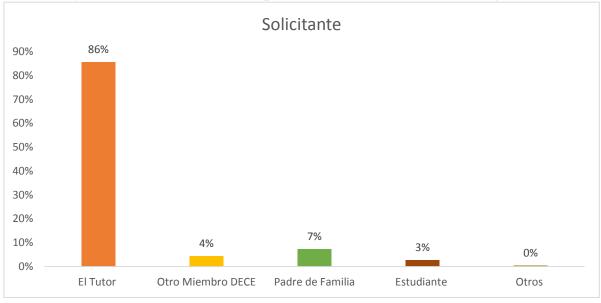
Los psicólogos educativos, en el desarrollo académico y posterior en su desarrollo profesional adquieren diversos conocimientos que extienden su experiencia profesional, ayudándolos a identificar signos y síntomas latentes en los estudiantes o padres de familia, que directamente no se los manifiesta. Estos signos son el fundamento para iniciar un proceso evaluativo, investigativo, preventivo o interventivo. Reconocer los signos de alarma es el primer paso importante en la adopción de medidas.

En la investigación realizada a los departamentos de consejería estudiantil de la provincia del Azuay, pretendimos reconocer los principales signos de alerta, que inician un proceso evaluativo. De esta manera en el gráfico N°8, encontramos que el mayor signo o síntoma avizor es el bajo rendimiento (43%); segundo, es el cambio conductual (27%); tercero, es la Depresión (18%) y en cuarto lugar es la Agresividad (12%). Estos síntomas son reconocidos en los diferentes espacios frecuentados ya sean en la unidad educativa como en casa.



Gráfico Nº 9





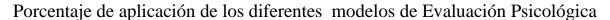
**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

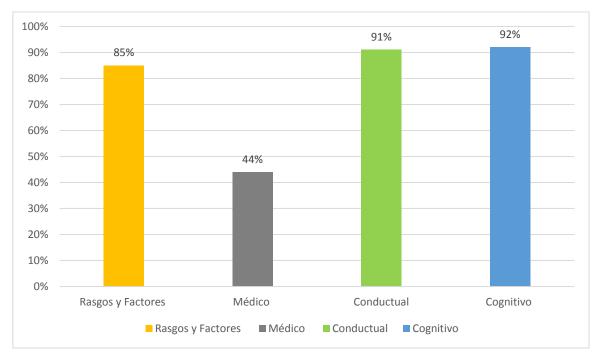
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

El inicio de un proceso evaluativo, no siempre es por decisión del psicólogo, en muchos casos es por el profesor, tutor, padre de familiar, inspector, trabajador social, etc. Estos casos son remitidos al psicólogo directamente o al DECE mediante un informe verbal y / o escrito. Como ya señalamos, al ser los miembros de la comunidad educativa, los que también remiten casos, en nuestra investigación pretendemos describir el principal remisor de casos. De tal forma en el gráfico N° 9 encontramos el primordial intermediario para la remisión de casos al DECE es el tutor (86%), seguido en muy baja frecuencia por el padre de familia (15%), en tercer lugar tenemos a otro miembro del DECE (4%), y por último tenemos al estudiante (3%). Estos resultados afirman que la comunicación no se establece directamente con los psicólogos, el trabajo se realiza vinculada al tutor, y otros miembros de la comunidad debido a su constante interacción con los estudiantes, profesores y padres de familia.



Gráfico Nº 10





**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

El seguimiento de un modelo, o la particular mezcla de varios de ellos, es la matriz originaria de las prácticas evaluativas de los profesionales en la educación y en otros ámbitos. Bajo el término de evaluación psicológica se incluyen actividades diferentes de acuerdo a los distintos enfoques, contando con conceptualizaciones y marcos de referencia teóricos distintos en cada caso. La validez de los diferentes modelos se establece según la conformación o no de las predicciones e hipótesis derivadas del mismo, es decir el modelo tendrá validez siempre y cuando realice una descripción completa, eficaz y comprobable.

En la Evaluación Psicológica encontramos diferentes modelos predominantes en cada momento histórico, y que permanecen vigentes todavía hoy. Estos modelos fueron integrados a los DECES y utilizados según las necesidades evaluativas. De manera singular, podemos observar como la sucesiva difusión de los modelos se ha caracterizado por irse integrando paulatinamente en oposición al inmediatamente anterior, dando así a los departamentos nuevas formas de evaluar. En la actualidad se reconoce la existencia de modelos integradores que toman más peso y que de igual formar ya se han incorporado a los DECES, sin embargo, el uso

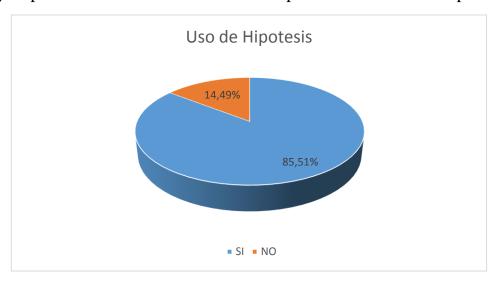
# THAT I THE COUNTY PROPERTY OF THE PARTY OF T

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

de modelos antecesores no se ha extinguido. De tal forma en el Gráfico N° 9, identificamos que los psicólogos educativos utilizan distintos enfoques, los cuales son fusionados según las necesidades del caso. No obstante, existe una predominancia del modelo Cognitivo (92%), seguido por el enfoque conductual (91%), en tercer lugar tenemos el enfoque de Rasgos y factores (85%). En definitiva podemos interpretar que los psicólogos utilizan diversos enfoques que promueven la mejor identificación, adaptación y resolución del caso.

Gráfico Nº 11

Maneja hipótesis al momento de realizar un proceso de evaluación psicológica



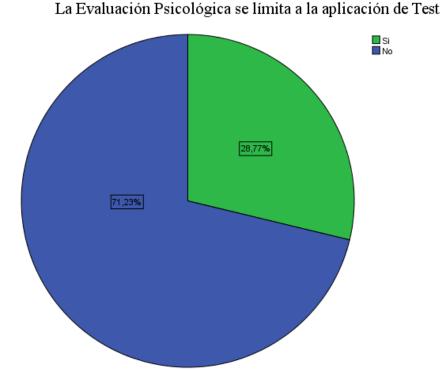
**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

El plantear supuestos o hipótesis verificables sobre el caso, se lo realiza en función de observaciones o informaciones recibidas. Se pueden establecer preguntas, y sus respuestas podrán ser contrastadas en función de las hipótesis. En la mayoría de procesos evaluativos de distintos enfoques, el uso de esta técnica es muy importante, y brinda las primeras posibilidades de acción al psicólogo, en actividades como el análisis del caso, elección de técnicas adecuadas y el procedimiento a seguir. En la encuesta realizada a los psicólogos educativos, se puede observar que el uso de esta técnica es muy común, el 85,51% de psicólogos lo aplican en su desenvolvimiento profesional, mientras que el 14,49% la conocen, pero no la aplican.



Gráfico N° 12



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

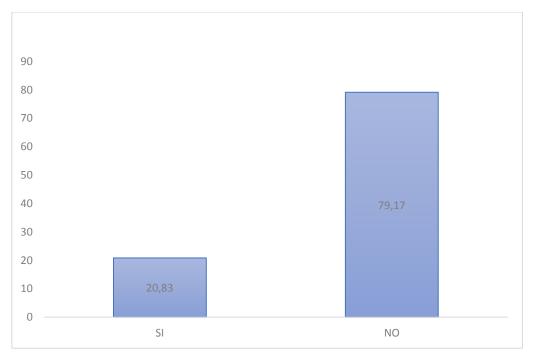
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

Desde los años 1910 en adelante, con la creación del primer test, esta técnica ha sufrido, muchos cambios y críticas. A pesar de ello, su uso se ha extendido a muchas instancias, como la milicia, puestos de trabajo, etc. De igual forma se ha integrado al área educativa, en la cual se ha fortalecido y profundizado en la orientación escolar. Hoy en día, existe una gran variedad y diversidad de tests, los cuales van consiguiendo mucha más eficacia y aceptación. Sin embargo, el uso desproporcionado llega a alterar las funciones del psicólogo educativo, al no utilizar otros medios evaluativos y basar su trabajo en una mera aplicación de técnicas psicométricas. Esta ha sido una de las críticas más frecuentes a los DECES (antiguos DOBES). Por ende y como uno de los objetivos de esta investigación consultamos a los psicólogos, si el proceso evolutivo que ellos realizan lo basan mayormente en la aplicación de test. Obtenido resultados satisfactorios, ya que el 71,23% no fundamenta su trabajo mediante la aplicación de test. Mientras que el 28,73% de psicólogos si lo hacen.



### Gráfico Nº 13

Conocen metodologías planteadas por la Coordinación zonal o distrital para el manejo de la evaluación psicológica



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

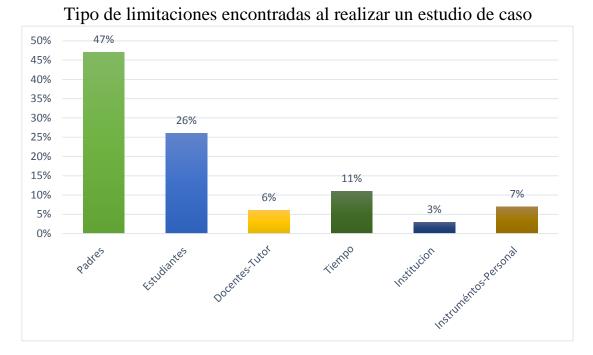
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

Durante la investigación y las entrevistas realizadas a los psicólogos educativos, podemos determinar que esta es una de los desatinos más frecuente; los psicólogos señalan que desconocen de apoyo en cuanto a herramientas, capacitaciones y o modelos de acción/ejecución, que sirva de ayuda al desarrollo profesional y sobre todo sirva para poder emplearlos en las unidades educativas. Esta falta de apoyo ha motivado a que las instituciones educativas busquen soporte en otros tipos de centros tales como la Casa del Migrante, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, del Concep, etc. También explican que los instrumentos que disponen son facilitados por otras instituciones y/o por recursos propios. Esto lo podemos evidenciar en el gráfico N° 13 en el cual el 79,17% de psicólogos afirman no haber recibido información oportuna en pro del mejoramiento del departamento. Mientras que el 20.73, afirman haber recibido información, un dato importante es que la información recibida no supera el periodo lectivo 2012-2013, es decir la asistencia se ha sido reciente.

# UNICESTAD OF DENCA

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Gráfico Nº 14



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

En los departamentos de consejería estudiantil, existen muchas limitaciones ya sean físicas o personales, que intervienen en el desarrollo y el cumplimiento de las funciones a cargo del psicólogo, estas condiciones traban y no permiten el involucramiento de los diferentes agentes intervinientes en un proceso evaluativo. Así, cuando los psicólogos desean involucrar otros aspectos o personas fuera de la interacción Psicólogo-Estudiante, para llegar a obtener resultados puntuales, duraderos y alcances propios del caso, no se los logra conseguir. En nuestra investigación, intentamos identificar cuáles son las limitaciones más habituales en los departamentos de consejería estudiantil. Consiguiendo describir que de acuerdo a la encuesta y la entrevista realizada, la principal limitación enfrentada en los Departamento de Consejería, son los propios Padres de Familia (47%), ya que ellos no asisten a las consultas o no apoyan desde casa las tareas dirigidas por el psicólogo; en segundo lugar, los Estudiantes (26%); en tercer lugar, el Tiempo de Trabajo, por la cantidad de casos asignados (11%); en cuarto lugar, la falta de Instrumentos psicológicos (7%); en quinto lugar los Docentes (6%), y en sexto lugar se ubica la Institución (3%).

# POST TOS. COMP PROPERTY.

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico Nº 15

Los resultados obtenidos después de un proceso evaluativo, con qué frecuencia son socializados a:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Familia	60 %	30%	15%	5%
Integra. DECE	74%	18%	6%	2%
Estudiantes	81%	16%	2%	1%
Profesores	84%	11%	4%	1%
Autoridades	71%	21%	7%	1%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

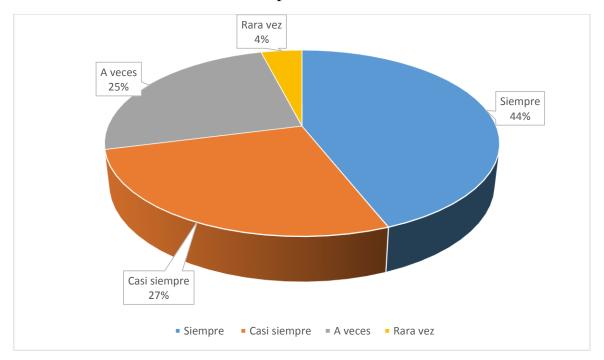
Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

El proceso de evaluación termina informando al sujeto y/o a sus allegados (familia), los resultados alcanzados. La consecución de este objetivo como señala Moreno Rosset, 2005, se lo realiza mediante un informe oral y/o escrito de los efectos obtenidos, que deberán responder a las metas propuestas en la primera fase del proceso. Realizando una comparación entre los objetivos plateados por la autora y el rol desempeñado por los psicólogos encuestados, podemos aludir que el porcentaje de esta práctica es muy alta, posicionando en primer lugar a los docentes y tutores (84%); en segundo lugar a los Estudiantes (81%); en tercer lugar otros Miembros del DECE (74%); en cuarto lugar Autoridades del plantel (71%) y en quinto lugar a la familia (60%). En virtud de lo expuesto la mayoría de psicólogos educativos, conocen la importancia del informe de los resultados, como recurso psicológico primordial.



### Gráfico Nº 16

En el Departamento de Consejería Estudiantil se realiza la fase de seguimiento, dentro de un proceso Evaluativo.



**Fuente:** Encuesta aplicada a los Psicólogos Educativos de los DECES de la provincia del Azuay.

Elaborado por: Verónica Ladines y Dionicio Sumba.

Roció Fernández Ballesteros, en su libro Introducción a la evaluación psicológica II, menciona que la fase de seguimiento, es una nueva evaluación transcurrida un tiempo determinado el proceso evaluativo, con dos objetivos especialmente, el primero, confirmar la efectividad de la intervención, identificando si ha surtido efecto. Y el segundo, que con el pasar del tiempo los cambios efectuados en el sujeto no se hayan desvanecido. Por lo tanto, es imprescindible el realizar un seguimiento del caso, incluso para realizar ajustes si fuera necesario. Para asegurar que los efectos obtenidos perduren. Los alcances que tiene la fase de seguimiento, se extienden hasta los casos que son remitidos a terceros, ya que el caso está siendo tratado por otro profesional, sin embargo, el estudiante sigue perteneciendo y asistiendo a la misma unidad educativa. En esta investigación pretendemos, demostrar si lo que plantea la autora como guía se cumple en los Departamentos de Consejería Estudiantil. En los resultados alcanzados de la encuesta aplicada, encontramos que alrededor del 71% de psicólogos aplican la fase de seguimiento, después de finalizar un proceso evaluativo.



### **CONCLUSIONES**

Luego de haber finalizado con el trabajo de investigación sobre el Análisis del Proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil de la Provincia del Azuay, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los resultados indicaron que el 85% de los psicólogos encuestados, conocen y
  detallan conceptos teóricos sobre la evaluación psicológica y su proceso,
  conocimientos que responden a las características, necesidades y perfil del
  profesional. Conforme estos resultados podemos afirmar que existe una estrecha
  relación entre la teoría y el trabajo del psicólogo.
- Las principales áreas de trabajo abordadas en los dos últimos años escolares, corresponden al área educativa en rendimiento académico (41%), al área conductual(35%), área social (acoso escolar15%), y el área familiar (9%).
- Los psicólogos educativos de las 80 instituciones evaluadas, no usan frecuentemente un protocolo de inicio evaluativo, aproximadamente el 45% de encuestados no lo emplea y su desuso es más profunda en el área rural, de los Psicólogos encuestados en esta zona un 73% omite su uso.
- Existe en los Departamentos de Consejería Estudiantil, una tendencia clara a la aplicación de un modelo cognitivo-conductual, empleando tópicos sugeridos por la autora Roció Fernández Ballesteros, quien propone un guía actual, clara, científica, y que en muchos casos resulta ser un autor conocido desde la formación académica.
- En referencia al conjunto de instrumentos psicológicos, que los Departamentos de Consejería Estudiantil comúnmente utilizan, los resultados de la investigación determinaron cinco técnicas esencialmente, de acuerdo a la frecuencia de uso la primera es la entrevista (36%), segundo los test (24%), tercero los cuestionarios (15%), cuarto los exámenes (14%), y quinto las fichas de observación (11%).
- Con respecto a los signos de alerta, motivadores del inicio de un proceso evaluativo, concluimos que el bajo rendimiento es el principal signo avizor (43%), seguido por los cambios conductuales (27%), la depresión (18%) y la agresividad (12%).
- Respecto a la remisión de casos que no son detectados directamente por el psicólogo, en nuestra investigación referimos al tutor como el principal remisor de casos (86%), el padre de familia (7%), otro miembro del DECE (4%), y el estudiante



(3%). Identificando como fundamental el trabajo del tutor, en concordancia con el DECE.

- Según la entrevista realizada, en referencia al manejo de los distintos casos en el Departamento de Consejería, se especifica procedimientos "preventivos", con varios participantes propios de la comunidad educativa (Padres de familia, Estudiantes, Autoridades, Docentes, DECE, etc.), a estos se suman colaboradores externos (Profesionales, ONGS, Centros de Salud, Entidades del estado). Así mismo, encontramos un procedimiento "interventivo", cuando los casos lo ameritan, y de igual forma el manejo del caso es interno (Unidad Educativa), o externa (Centros Especializados), en situaciones de riesgo.
- Los psicólogos, en la entrevista expresan estar convencidos que un proceso evaluativo, no implica la sola aplicación de test, argumentan la gran necesidad de utilizar varios instrumentos que sean ineludibles para la resolución de un caso.
- Los psicólogos, en la entrevista afirman que los conocimientos adquiridos en su formación académica no reflejan nuestro contexto actual, y que no existe formación, ni capacitación que ayuden a los psicólogos a confrontar los actuales problemas sociales.
- En los Departamentos de Consejería Estudiantil, existen muchas limitaciones al realizar la evaluación de un caso, estas limitaciones principalmente la encontramos en la poca preocupación de los padres de familia (47%), segundo en los estudiantes (26%), tercero en el tiempo (11%) y cuarto en la Falta de Instrumentos (7%).
- Según la encuesta aplicada la información registrada sobre la evaluación o
  intervención de un caso en el Departamento de Consejería Estudiantil es entregada
  a los integrantes de la unidad educativa ya sean Padres de Familia, Estudiantes,
  Profesor-Tutor, Integrantes DECE o Autoridades, este informe es escrito y/o verbal.
  De tal forma concluimos que los psicólogos emplean la técnica del informe.
- Como síntesis de lo expresado, se puede confirmar que la mayoría de Psicólogos de las Unidades Educativas que participaron en este proyecto de investigación, sí desempeñan un rol con los principios y postulados enunciados en el referente teórico expuesto en los primeros capítulos de este trabajo, que hacen referencia a los conocimientos y prácticas del proceso de Evaluación Psicológica, incluyendo modelos e instrumentos evaluativos.

# DINCASSAL DE CHESCA

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

- En lo referente a temas precisos como la sexualidad y el consumo de sustancias estimulantes, que precisan evaluaciones continúas para su detección y talvez su posterior remisión, según nuestra investigación los psicólogos no ejecutan acciones directas, sino están encaminadas por medio de otras instituciones externas.
- En conclusión, se puede anotar que se ha cumplido con todos los objetivos y
  expectativas planteadas al inicio de la presente investigación, debiendo reconocer
  el trabajo adecuado que desarrollan los Psicólogos Educativos en cuanto al manejo
  de la Evaluación de casos.



### RECOMENDACIONES

Una vez analizados los resultados obtenidos en base a este proceso investigativo, se sugieren las siguientes recomendaciones, involucrando los diferentes aspectos que forman parte de la Evaluación Psicológica que se realizan en los DECES:

- Si bien es cierto en la mayoría de aspectos indagados, los departamentos han demostrado un accionar apegado a los contenidos teóricos, sin embargo, es importante que lo relacionen con la práctica, involucrando a los diferentes casos, un equipo multidisciplinario de la institución (Psicólogo Clínico, Medico, Trabajador social) y en lo estrictamente necesario remitir el caso.
- En cuanto a la formación académica de los futuros psicólogos, se recomienda a la Facultades de Psicología, implementar como parte del pensum de estudio y de la parte práctica, los siguientes aspectos: el manejo del bajo rendimiento académico, problemas conductuales y sobre todo la entrevista, ya que son temas que se desarrollan en mayor porcentaje en los Departamentos de Consejería Estudiantil y su base académica no profundiza estos conocimientos.
- Para el Ministerio de Educación a través de la coordinación zonal o distrital, se recomienda dar capacitaciones o crear programas en las diferentes Instituciones Educativas, especialmente a las personas que forman parte de los DECES, sobre la problemática actual y el uso de nuevas técnicas o instrumentos psicológicos estandarizados a nuestro contexto.
- Se recomienda a las universidades y al ministerio de educación, la creación de proyectos que aborden de manera particular a las instituciones educativas del área rural, teniendo en cuenta la zona de residencia y temas puntuales como el abandono escolar y la orientación vocacional.
- Por razones de organización y logística, las autoridades en función deberían hacer cumplir lo dispuesto en último acuerdo ministerial 0069-14 del 23 de Agosto de 2013, el cual manifiesta la conformación de equipos multidisciplinarios y el número de psicólogos educativos y clínicos que deberán haber en un departamento, de acuerdo al número de estudiantes por jornada.
- Se recomienda a los DECES introducir nuevas técnicas de comunicación entre la unidad educativa y la familia y/o representantes legales, fortaleciendo el

# DENCESTAD DE CENSA

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

compromiso y el trabajo mancomunado. Un ejemplo de estas actividades plantea la oficina de educación comunitaria de Massachusetts (Estados Unidos, octubre 2013, la cual menciona lo siguiente: se deben crear acciones como la comunicación escrita (Boletines, mini-encuestas, columna escolar, cartelera informativa, etc.), comunicación telefónica, establecer contacto personal, reclutar voluntarios (padres de familia), e incentivar el compromiso paterno.

- En lo referente a la prevención de problemáticas sociales como el embarazo y la
  drogadicción, son temas que no intervienen en nuestra investigación, sin embargo
  emergen y creamos importantes recomendar a los Departamentos de Consejería
  Estudiantil, trabajar con directrices propias e incluir acciones de detección e
  intervención temprana, este labor podría ser encaminada y compartida con la
  creación de redes de trabajo con los distintos departamentos de las instituciones
  educativas.
- Finalmente, se recomienda que esta investigación por medio de la Universidad de Cuenca sea socializada al Ministerio de Educación con el objetivo de informar sobre la problemática existente en los Departamentos y los posibles ejes de acción para su mejoramiento.



# **BIBLIOGRAFÍA**

- Aragón, L. E., & Silva, A. (2002). Fundamentos Teoricos de la Evaluación Psicológica. Mexico: Editorial Pax México.
- Blanco Picabia, A. (1986). *Bases conceptuales e historicas del psicodiagnostico*. Valencia: Promolibro.
- Blanco Picabia, A. (1995). *Bases conceptuales e historicas del psicodiagnostico*. Valencia: Promolibro.
- Carpintero , H. (1996). Historias de las ideas Psicologicas. Madrid: Piramide.
- Carpintero, H. (2005). Historia de las ideas psicologicas. Madrid: Piramide.
- Clark, D. (1988). *The Validity of Measurement of Cognition: A Reviem of the literature*. Canada: University of New Brunswick.
- Fernandez Ballesteros, R. (1980). *Psicodiagnostico Concepto, Modelos, Metodologia*. Madrid: Piramide.
- Fernández Ballestéros, R. (1983). *Concepto de Psicodiagnóstico*. Madrid: Uned.
- Fernández Ballesteros, R. (2002). *Introduccion a la Evaluacion Psicologica*. Madrid: Piramide.
- González LLaneza, F. M. (2007). *Instrumentos de Evaluacion Psicologica* . La Habana: Ciencias Medicas.
- Gregory, R. (2001). *Evaluacion Psicologica Historia, principios y aplicaciones*. Mexico: Manual Moderno.
- Kirchner, T., Torres, M., & Forns, M. (1998). *Evaluación Psicológica: modélos y técnicas*. Barcelona: Paidos.
- Lain, E. (1970). La medicina hipocratica. Revista Occidente, 28.
- Moreno Rosset, C. (2005). Evaluación Psicologia. Madrid: Sanz y Torres.
- Muñiz, J. (1998). La medicion en psicologia. *La medicion de lo psicologico* . Oviedo, España: Psicothema.
- Nunnally, J. (1991). Teoria de la Psicometria . Buenos Aires : Paidos .
- Pelechano Barbera, V. (1981). *Apuntes de Psicodiagnostico*. Valencia: Universidad de Valencia.

# PONT THE COURT PROJECTS WHITE SEAD OF THE PONT

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Pelechano Barbera, V. (1988). *Del Psicodiagnostico clasico al analisis ecopsicologico*. Valencia: Alfaplus.
- Piaget, J. W. (1947). Psicologia de la Inteligencia. Buenos Aires: Trillas S.A.
- Silva Moreno, F. (1995). *Evaluacion Psicoloigica en niños y Adolecentes*. Madrid: Ed. Sintesis S.A.
- Silva, F. (1995). *Psicodiagnostico; Teoria y Aplicacion*. Valencia: Centro editorial de servicios y publicaciones universitarias.
- Wikipedia. (15 de Septiembre de 2013). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Psicodiagn%C3%B3stico
- Wikipedia. (07 de 07 de 2014). *Wikipedia*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Test\_psicol%C3%B3gico



# ANEXOS



### Anexo 1.

#### **DISEÑO O ESQUEMA DE TESIS**

1. PORTADA (DATOS GENERALES).									
Título: Análisis del proceso de Evaluación Psicológica en los Departamentos de Consejería									
Estudiantil de la Provincia del Azuay									
Fecha de recepción:									
recha de recepción:									
Tesistas: Verónica Ladines, Dionicio Sumba									
Carrera (marque con una X, la qu	•								
Psicología Educativa x Psicología Clínica Psicología Social									
Líneas de investigación(marque d	con una X, la que corresp	onda)							
A	prendizaje y desarrollo	X							
	Violencia y duelo								
	Discriminación								
Si su investigación está en el mar	co de un proyecto:	'							
Anote el nombre del proyecto	Rol y desempeño del	psicólo	go en los Departamentos de						
	Consejería Estudiantil	de la p	rovincia del Azuay.						
Duración de la investigación en m	neses (máximo 12 meses	3							
para proyectos con fondos de la l	Jniversidad de Cuenca):								

### 2. RESUMEN DEL PROYECTO.

La propuesta Procesos de orientación vocacional y profesional en los Departamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil de la provincia del Azuay, tiene por objetivo el análisis de los modelos y procesos de orientación vocacional y profesional utilizados por los psicólogos en los DOBES de la provincia, así como describir en qué consisten estos procesos, que productos se han alcanzado, que uso se les ha dado y en qué medida concuerdan a las reformas del sistema educativo y necesidades de los estudiantes.

En respuesta al objetivo, el estudio será descriptivo, la recolección de datos, responderá a un diseño transversal; las variables de estudio serán: observadas, medidas y analizadas. Será cuantitativo respecto a la forma de medición y análisis de datos y cualitativo a fin de enriquecer la información. La muestra la constituyen 39 colegios de la provincia del Azuay que disponen de Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil en iguales porcentajes a los estratos de la población: sostenimiento económico y número de orientadores por institución.

# NONCERTAL OF CHINA

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

La investigación contribuirá a conocer los procesos de orientación vocacional y profesional que se fueron y son utilizados por los profesionales de la psicología en los Departamentos de Consejería Estudiantil y si responden a la realidad social y cambios del sistema educativo.

#### 3. PREGUNTA/S DE INVESTIGACIÓN.

¿En los Departamentos de Consejería Estudiantil conocen y aplican metodologías planteadas para la Evaluación Psicológica?

¿Qué procedimiento se aplican para manejar el tema de evaluación psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil?

¿Los alcances obtenidos dentro de la Evaluación Psicología aplicada se ajustan a las necesidades de los estudiantes, padres de familia e institución educativa?

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.

#### Problema:

Desde una perspectiva general, los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil ahora llamado Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay, han sido cuestionados por varios factores; entre ellos destaca el de su acción y eficacia, de acuerdo a la forma de realizar a cabo el proceso de evaluación psicológica o estudio de casos.

Frente a este panorama es necesario investigar cual es el proceso de evaluación psicológica que los orientadores educativos han venido utilizando hasta la actualidad y si este se apega a los modelos de procesos que algunos autores proponen para su mayor eficacia, y que este se apegue a las necesidades de los estudiantes.

#### Justificación:

A lo largo del trabajo que han venido desempeñando los DOBES, se han creado modelos de orientación educativa vocacional y profesional, que existen hasta la actualidad con la finalidad de que se apliquen para mejorar dichos departamentos, pero esto no es suficiente, ya que no se ha podido evidenciar que dichos modelos se apliquen y es más no se ha encontrado un estudio específico que demuestre la diferencia que hay entre el rol y desempeño del Orientador Educativo apegado a dichos modelos, por ello la Facultad de Psicología conjuntamente con los Departamentos de Bienestar Estudiantil de la Provincia del Azuay ahora llamados (Departamentos de Consejería Estudiantil), pretenden recopilar información actualizada acerca de la labor que ha venido desempeñando el orientador educativo, es decir enfocar la diferencia entre el rol y su desempeño, mediante un proyecto denominado: "Diagnóstico del rol y desempeño profesional de los psicólogos educativos de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBES) de la provincia del Azuay".

# TOO STORE GRAND PROPERTY OF CHESCA STORE CHE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo tanto mediante este estudio se contribuirá con información específica en cuanto al proceso de evaluación psicológica o estudio de casos que utilizan los orientadores educativos en los diferentes Departamentos de Consejería Estudiantil de la Provincia del Azuay.

#### 5. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar en qué medida los Departamentos de Consejería Estudiantil conocen y aplican sobre las metodologías planteadas para la Evaluación Psicológica.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Identificar cuál es el tipo de procedimiento que se aplica para manejar el tema de evaluación psicológica en los Departamentos de Consejería Estudiantil.

Analizar si los alcances obtenidos dentro de la Evaluación Psicológica aplicada se ajustan a las necesidades de los estudiantes, padres de familia e institución educativa.

#### 6. MARCO TEÓRICO (ESTADO DEL ARTE).

#### Aspectos Legales del Psicodiagnóstico:

Dentro de la Ley Orgánica De Educación Intercultural, el Psicodiagnóstico está normado en los siguientes documentos:

- a) Decreto Ejecutivo No. 379 de 10 de febrero de 1966, establece la creación del sector de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil.
- b) El Reglamento General de Orientación y Bienestar Estudiantil 1990:

Art. 3 "La orientación vocacional es un proceso facilitador, que sin asumir la responsabilidad de las decisiones de otra persona, ayuda al educando a escoger la alternativa más adecuada a su realidad individual y social, para lograr u eficaz y eficiente desempeño".



Art. 4 "La orientación profesional es un proceso dinamizador que busca la mejor ubicación de los alumnos en el campo ocupacional y en el trabajo, tomando en cuenta necesidades, intereses y aptitudes para lograr un mejor desempeño".

Art 7. "Son fines: literal: b) descubrir necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes para una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada".

Capítulo III, Art.8 "Son objetivos, literal: c) identificar a las características personales del educando para estimular su desarrollo y orientar su vocación".

Capítulo IV, literal c, Art 24. "Son deberes y atribuciones de sicólogo-orientador del departamento de orientación y bienestar estudiantil, literales: g) Coordinar acciones con profesores de actividades prácticas, maestros de talleres, profesores guías, inspectores de curso y profesores de asignatura y recoger datos informativos relacionados con el desenvolvimiento de los educandos, para determinar: los intereses, actitudes, habilidades y destrezas con fines de orientación vocacional; i) Desarrollar actividades de orientación que favorezcan las decisiones vocacionales, profesionales y ocupacionales de los estudiantes.

- c) El Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la educación Básica y Bachillerato, expedido en el año 2007 por el Ministerio de Educación y Cultura.
- d) Constitución de la República del Ecuador 2008. Art. 345: "La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fisco misionales y particulares. En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social".
- e) Que, el Art. 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Ley Orgánica De Educación Intercultural, Quito 2012

Art. 2.- Principios.-



- e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;
- f. Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;
- p. Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;
- r. Evaluación.- Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional:
- t. Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

#### Art. 3.- Fines de la educación.-

- g. La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay.
- h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;
- **m.** La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;



**n.** La garantía de acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo;

### Art. 6.- Obligaciones.-

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

#### Art. 7.- Derechos.-

- b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos:
- I. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y sicológicos;

#### Desarrollo histórico del Psicodiagnóstico

"El primer uso de esta palabra lo encontramos en el título de un libro de 1921 del psiquiatra suizo Herman Rorschach, en su prueba psicodinámica conocida como Test de Rorschach. En primera instancia este término estaba adherido a la tradición médica vinculándola con las alteraciones de la mente o trastornos orgánicos.

Pero Con la introducción de las pruebas o test psicológicos, y grandes aportes de James McKeen Cattell se dio una orientación distinta, alejada del concepto médico, que daban una visión más funcionalista y psicométrica. Esta visión abrió la posibilidad de un avance productivo en los procedimientos evaluativos y diagnósticos". (1)

A partir de varios y grandes avances de los instrumentos de evaluación, estos fueron introducidos en los distintos ámbitos sociales como: escuelas, selección de puestos trabajos, selección clínica y en la milicia. Su uso se extendió hasta la segunda guerra mundial donde las pruebas psicométricas servían para seleccionar personas capacitadas y aptas para combatir.

A medida que dichas pruebas se introducían en los distintos ámbitos, se evidenciaba mayor dependencia hacia los datos derivados de las pruebas psicológicas, tornando su uso excesivo, por ello, en 1930 en la URRS estalla la revuelta anti-test, la misma que se extendió hasta los países occidentales



en el año de 1940 y duró hasta 1950, pues, había quienes se oponían a la creencia de que la toma de decisiones se deriva únicamente del resultado de un test psicológico, ya que estas pruebas carecían de un proceso evaluativo y científico y simplemente se limitaban a la categorización, por ello buscaban que el Psicodiagnóstico pase a ser más técnico y riguroso.

Cabe destacar que durante la segunda guerra mundial comenzó a surgir una distinción semántica entre el término prueba y otro término más incluyente llamado evaluación, por ello "Maloney y Ward también distinguieron prueba de evaluación, considerando sus respectivos objetivos, considerando que un objetivo típico de la prueba, es medir la magnitud de algún rasgo psicológico", y por el contrario el objetivo de la evaluación es "reflejar la fuerza o ausencia de algún rasgo psicológico". (Maloney y Ward, pág. 6).

En el año de 1967 ANASTASI denuncia la situación actual del Psicodiagnóstico, poniendo de manifiesto que la evaluación psicológica, a través de los test, se ha disociado en la Psicología Contemporánea, puesto que "se pone mucho énfasis en los test y muy poco en la Psicología" ANASTASI (1967).

Describe tres razones para explicar la disociación entre la Psicología y el Psicodiagnóstico: como primer punto hace referencia a la excesiva especialización de la Psicología, en segundo lugar, explica que los propios psicólogos evaluadores han contribuido a esta separación por la construcción automática de test, sin pensar tanto en los atributos como en la conceptualización del campo y por último se refiere al abuso social de los instrumentos de evaluación.

### Desarrollo científico del Psicodiagnóstico

Partiendo de la gran alejamiento entre el Psicodiagnóstico y la Psicología proceden varios sucesos importantes como la búsqueda de un modelo que se apegue a las necesidades del conglomerado y principalmente que sea funcional. Que responda a un procedimiento metódico, con fases establecidas, aplicando un modelo de trasfondo que no solo etiquete a las personas sino más bien las oriente y ayude a la resolución de sus problemas, ya sea en el ámbito escolar o laboral. Así desde el año 1970 comienza una "nueva época en la que, junto con la puesta en cuestión y critica de una evaluación exclusivamente realizada con base en test de medición de características individuales van desarrollándose modelos (como el conductual y el cognitivo) y tecnología conectada con la psicología básica. También en los años de 1970 se extiende el propio objeto de la evaluación, pasando el énfasis en el análisis de las características individuales a la evaluación de interacciones persona-ambiente y a la valoración de intervenciones". Fernández-Ballesteros, (2002)

En definitiva podemos decir que la Psicodiagnóstico o "evaluación psicología" Fernández-Ballesteros, (2002) es derivada como disciplina de la psicología científica plantea cinco modelos fundamentales, los cuales partiendo de distintos objetivos de evaluación y ámbitos de aplicación van a dar lugar a concretos procedimientos y formas de hacer evaluación

Todos estos modelos que describiremos crecidamente en el desarrollo de esta investigación sirven de base a la evaluación psicológica aunque difieren entre sí en una seria de aspectos (variables, métodos,



técnicas, objetivos, ámbitos de aplicación) por ello, Fernández-Ballesteros, "el tomar una postura ecléctica o bien de tratar de adoptar una síntesis conceptual que permita una consideración integradora y tratar de ajustarlo a un marco si lo hubiera". Fernández-Ballesteros, (2002).

Hoy en día, muchos psicólogos y orientadores vocacionales adoptan una postura ecléctica al momento de realizar evaluaciones psicológicas, pero cada uno apegado a su concreto contexto y objetivos.

Desde esta perspectiva se baza gran parte de nuestra investigación al tratar de identificar la labor de los orientadores de la provincia del Azuay, en cuanto al conocimiento teórico y su aplicación práctica a la población estudiantil.

#### 7. DESCRIPCION DE LA METODOLOGÍA.

#### 7.1 Tipo y diseño general del estudio.

En respuesta al objetivo, el estudio será descriptivo.

Según la secuencia temporal al momento de la recolección de datos, responderá a un diseño transversal.

Ya que los hechos son anteriores a la propuesta de investigación, el estudio será retrospectivo, de manera que una parte de los datos se obtendrán de archivos y registros.

Será un estudio observacional ya que las variables de estudio serán: observadas, medidas y analizadas, mas no controladas por los investigadores.

Finalmente respecto a la forma de medición y análisis de datos, será fundamentalmente cuantitativa, con una fase cualitativa con el fin de enriquecer la información que nos proporciona la información numérica.

#### 7.2 Población de estudio.

132 colegios de la provincia del Azuay que disponen de Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBES) (Listado proporcionado por la Dirección Provincial de Educación del Azuay)

#### 7.3 Muestra

Se aplicará el método de muestreo aleatorio estratificado en función de:

- El sostenimiento económico (fiscal, fisco misional particular) y
- El número de orientadores por institución (un orientador y más de un orientador)

# TOUS TOUS CERTIFICATION OF THE PARTY OF THE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUSTENTACIÓN	NÚM	NÚMERO DE ORIENTADORES				
	Un orie	entador	Más d	e uno	Total	
FISCAL	53	40%	26	20%	79	60%
Particular –Fiscal	29	22%	24	18%	53	40%
Total general	82	62%	50	38%	132	100%

El tamaño de la muestra (n) se establecerá en función de los siguientes criterios:

Población: Instituciones N = 132

Error de muestreo: 4% e = 0.04

Varianza de la muestra:  $V^2 = e^2$   $V^2 = 0,0016$ 

Varianza de la población, expresada como la posibilidad de ocurrencia de la  $S^2 = pq$ 

media  $S^2 = 0.9(1-0.9)$ 

Se calculará mediante:

$$n=\,\frac{ni}{1+\frac{ni}{N}}\,;\qquad \qquad con \quad n^i=\frac{S2}{V2}$$

Expresiones que determinan una muestra igual a 39 instituciones repartida en iguales porcentajes a los estratos de la población.

	NÚMERO DE OR	NÚMERO DE ORIENTADORES					
SUSTENTACIÓN	Un orientador	Más de uno	Total				
FISCAL	15	8	23				
Particular y FisM	9	7	16				
Total general	24	15	39				

#### 7.4 Técnicas Métodos de recogida de datos

II. Análisis del manejo de la entrevista en los DOBES de la provincia y del Azuay.

Herramientas: cuestionario I:

# Past Title (Califf) Personal

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Exploración de campo: de 4 a 6 instituciones

III. Estudio de las tutorías sobre rendimiento académico desarrollados desde los DOBES de la provincia del Azuay.

Herramientas: cuestionario I:

Exploración de campo: de 4 a 6 instituciones

VII. Estudio de los procesos de orientación vocacional y profesional en los DOBES de la provincia del Azuay.

Herramientas: cuestionario I:

Exploración de campo: de 4 a 6 instituciones

#### 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

		TIEMPO									
	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mês	Mes	Mê
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ACTIVIDAD											
Elaboración,											
presentación y	X										
aprobación del	^										
diseño de tesis.											
Revisión		Х	Х								
bibliográfica.		^	^								
Selección y											
elaboración de	X	X	X								
instrumentos de	^	^	^								
investigación.											
Recolección de		Х	Х								
datos.		^	^								
Procesamiento y			X	X	Х						
análisis de datos			^	^	^						
Redacción y											
presentación del						X	X	X			
informe final.											
Defensa de la tesis.									X		

# TOST 755 COMM PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

#### 9. REFERENCIAS CONSULTADAS.

- Bisquerra Alzina, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación Psicopedagógica*. Madrid: NARCES S.A.
- Castañeda Cantillo, A. E., & Niño Rojas, J. A. (2005). *Orientación Profesional desde una perspectiva sistémica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Ceinos Sanz, M. C. (2008). Diagnóstico de las competencias de los orientadoeres laborales en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicacion. Santiago de Compostela, España.
- Gil Navarro, A. (2007). Aproximación al concepto de proceso en Psicología. Revista de Psicología de la Universidad Central de Venzuela.
- López Bonelli, Á. (2003). La Orientación Vocacional como proceso. Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- Ministerio de Educación. (2007). Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato. Quito: Código Publicidad Impresa.
- Ministerio de Educación, P. S. (2008). Funciones del Derpartamento de Orientación. TARAVILLA S.L.

Reglamento General de Orientación y Bienestar Estudiantil. (1990). Quito.

Reglamento LOEI. (2012). Quito: Editora Nacional.

(1) Wikipedia. (15 de Septiembre de 2013). *wikipedia*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Psicodiagn%C3%B3stico

Cuenca,	
Firma de las tesistas:	



# Anexo 2.

### ENCUESTA APLICADA A LOS DECES

### DATOS INFORMATIVOS.

CORREO ELECTRONICO INSTIT	UCIONAL							
APELLIDOS	NOMBRES							
SEXO: HOMBREM	IUJER							
EDAD								
2) AÑOS DE ACTIVIDAD EN EL	DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA O DOBE							
3) TITULO (Pregrado)								
Área Psicología Educativa	Área Psicología Clínica							
Especifique	Especifique							
Otra área de la Psicología	Otra área Social							
Especifique	Especifique							
Área Educativa	Área de la Salud							
Especifique	Especifique							
Otra Especifique	Bachiller							
Egresado	0' '' 1							
-6	Sin titulo							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa  Especifique	Área Psicología Clínica  Especifique							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa  Especifique  Otra área de la Psicología	Área Psicología Clínica  Especifique  Otra área Social							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa  Especifique  Otra área de la Psicología  Especifique	Área Psicología Clínica  Especifique  Otra área Social  Especifique							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa  Especifique  Otra área de la Psicología  Especifique  Área Educativa	Área Psicología Clínica  Especifique  Otra área Social  Especifique  Área de la Salud							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa Especifique  Otra área de la Psicología Especifique  Área Educativa Especifique	Área Psicología Clínica  Especifique  Otra área Social  Especifique  Área de la Salud  Especifique							
4) TITULO (POSGRADO)  Área Psicología Educativa Especifique  Otra área de la Psicología Especifique  Área Educativa Especifique  Otra Especifique	Área Psicología Clínica  Especifique  Otra área Social  Especifique  Área de la Salud  Especifique							

# THE THE CHINES

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

# ENCUESTA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y EL MANEJO DE CASOS EN LOS DECES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Esta encuesta aborda temas sobre la evaluación psicológica o psicodiagnóstico. También intenta conocer a fondo el estudio y seguimiento de casos, labores ejecutadas dentro del Departamento de Consejería Estudiantil. Desde ya agradecemos su enorme colaboración.

IN	TRUCCIONES:				
	arque con una cruz la o las opcios des			stas. En el caso de so	licitar una
1.	Explique brevemente en que con	siste la Evaluac	ión psicológica / I	Psicodiagnóstico.	
	¿En qué consiste la evaluación p  Durante los dos últimos años, ¿ siguientes áreas?	con que frecuei	ncia ha realizado l		gica en las
		Frecuente	Parcialmente	Poco Frecuente	
	FAMILIAR				
	SOCIAL				
	EDUCATIVA				
	AFECTIVA				
	COGNITIVA CONDUCTUAL				



4. ¿Qué miembros del Departamento de Consejería Estudiantil interviene en un proceso de evaluación psicológica?

	Orientador	Psico. Clínico	Trabajador Social	Tutor	Medico
Bajo rendimiento					
Bullying					
Anorexia					
Déficit de Atención (TDH)					
Consumo de Drogas y alcohol.					
Agresividad					

5.	De	scriba el manejo del proceso de evaluación psicológica en los siguientes casos.
	a)	Estudiante que presente síntomas de alerta de una anorexia
	b)	Estudiante con bajo rendimiento, dificultades académicas.
	c)	Estudiante víctima de bullying
	serv	raciones
6. est	udia	De acuerdo al trabajo que usted realiza en el DECE describa los signos de alerta, en el nte, que dan inicio al proceso de evaluación psicológica.
		vaciones:



7. De los siguientes autores, señale las fases que utiliza para la evaluación psicológica.

	Jones
1	Especificación del problema
2	Recogida de información
3	Evaluación de los datos
4	Investigaciones Especificas
5	Reevaluación de Datos
6	Decisiones de acción
	Gough
1	Reconocimiento del problema
2	Hechos relevantes del paciente
3	Inducción de hipótesis
4	Comprobación de hipótesis, reformulación
5	Decisión
	Skinner
1	Identificaciones de las conductas
2	Identificaciones de los factores que provocan
	esas conductas
3	Diseño concreto de la intervención terapéutica
	Maloney y Ward
1	Recogida de datos
2	Desarrollo de inferencias
3	Aceptación, modificación o rechazo de inferencias
4	Desarrollo e integración de hipótesis
5	Modelo dinámico de la personalidad
6	Variables situacionales
7	Predicción de la conducta
	Roció Fernández Ballesteros
1	Observación y recogida de información
2	Planteamiento de hipótesis
3	Deducción de conclusiones
4	Verificación
5	Predicción y toma de decisiones



8. ¿Cuál o cuáles de las herramientas utilizaría en los ejemplos planteados?

	HERRAMIENTAS										
	Exámenes	Test Psicométricos	Cuestionarios	Fichas de observación	Entrevistas						
Bajo rendimiento											
Anorexia											
Bullying											
Déficit de atención TDH											
Consumo de sustancias											
Otras.											

9. Analice a continuación, los siguientes modelos de evaluación psicológica. Señale aquellos que se aproximan a su actividad académica

Modelo	Objetivos	Si	No
	Estudiar las diferencias individuales y		
Rasgos y Factores	ubicar al sujeto en relación al grupo de		
	referencia normativo en un rasgo		
	Estudian las elaboraciones mentales		
Dinámico	subjetivas del sujeto, más que su conducta		
	Estructura intrapsíquica de la personalidad.		
	Estudian el grado de afectación del trastorno		
Medico	los factores histórico-biográficos etiológicos,		
	el curso del proceso psicopatológico.		
	Controlar y predecir la conducta		
Conductual	Analizan Variables ambientales, Variables del		
	organismo y Variables de respuesta, para la conducta		
	Estudio de una serie procesos y estructuras		
Cognitivo	mentales internas, representada en nuestra		
	Conducta		

10. ¿Considera importante el manejo de hipótesis al momento de realizar un proceso de evaluación psicológica?

# Park The Control of Carrier

### UNIVERSIDAD DE CUENCA

			Si ()	No ()			
	Co	mentario					
11.	Seg	gún su experiencia q	uién solicita co	on más frecuencia iniciar un proceso de evaluación	ı		
	psi	cológica:					
	a)	El Tutor					
	b)	Otro miembro del DC	Œ				
	c)	El padre de familia					
	d)	El alumno					
	e)	Otro,					
Esp	eci	fique					
10			-114-41	1			
12.	•	•		dares y las guías en el campo de la evaluación psicológica	l		
	se	limitan únicamente a la	_				
			Si ()	No ()			
Coı	men	tario					
13.	ίE	n el DECE: conocen i	metodologías qu	ue hayan sido planteadas por la Coordinación Zonal o	)		
	dis	trital para el manejo de	la Evaluación p	osicológica o Estudio de Casos?			
			Si ()	No ()			
Coi	men	tario					
14. ¿Qué tipo de limitaciones ha encontrado al momento de realizar un estudio de caso?							
	a)	Instrumentos-Persona	1				
	b)	Padres de Familia					
	c)	Operativa (Tiempo y	espacio)				
	d)	Docentes-Tutor					
	e)	Institución					
	f)	Otros, especifique:					

15. La continuidad de un proceso de evaluación psicológica se denomina "Fase de Seguimiento" ¿En su institución educativa existe la apertura de aplicar esta etapa con los estudiantes?



			Si ()		No ()	
	Co	mentario				
16. Finalizando un proceso de evaluación psicológica con un estudiante, los resultados obtenido quien son socializados:						
	a)	Padres de Familia				
	b)	Integrantes del DCE				
	c)	Estudiantes				
	d)	Profesores-Tutor				
	e)	Autoridades				
17	C.,	oninión os immontantos	i tiana alayin aa	mantania ava na	olizan ośwycza bo canlo	an las signiantes
1/.		opinión es importante, s eas.	i tiene aigun coi	nentario que re	anzar sirvase nacerio	en ias siguientes

GRACIAS POR SU COLABORACION

# THE STATE OF CHINE

#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

#### Anexo 3.

### Entrevista Semiestructura

Se realizó la siguiente guía de preguntas a los psicólogos de las Departamentos de Consejería Estudiantil de la provincia del Azuay.

- ¿Usted cree que la forma de hacer evaluación psicológica, ha sufrido algún cambio en los últimos años?
- ¿Con que frecuencia usted realiza un proceso evaluativo?
- ¿Los instrumentos de evaluación que usted dispone, son actualizados y contextualizados?
- ¿Usted cree que existen limitaciones en su institución cuándo está realizando la evaluación de un caso?
- ¿Según su criterio que modelo de evaluación psicológica predomina el trabajo que realiza su departamento de consejería?
- ¿Usted ha recibido capacitación o información por parte del ministerio de educación, en cuanto a la evaluación y seguimiento de casos?
- ¿Cómo describirá el proceso que usted cumple, cuando realiza la evaluación de un caso?
- ¿Cuáles son las áreas en las que usted frecuenta su trabajo, cuando realiza la evaluación de un caso?
- ¿Usted conoce el último acuerdo ministerial sobre la creación de los departamentos de consejería estudiantil?